LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.645 — Madrid Miercoles 5 de Diciembre de 1900 — Cinco ediciones diarias

FUERA DE CONCURSO Expo. Univ. PARIS 1900
POLVO DE ARROZ
ADHERENTE, PERFUME EXQUISITO, INVISIBLE
LA MADONA
VENTA AL POR MAYOR: HUBERT, Perfumista en BURDEOS y 20, Rue d'Enghien, PARIS

AL PÚBLICO

Hoy damos también hoja extraordinaria para no privar á los lectores de original alguno.

A pesar de constar de seis planas el número, el precio es el de CINCO CÉNTIMOS, como en los números ordinarios, y el público deberá exigir al vendedor la hoja.

EL DRAMA DE ZINDER

Como si existiera un principio de venania de ferocidad en la influencia palúdica de los climas tropicales, las Cámaras francesas han invertido dos sesiones en hacer públicas escenas ocurridas en el alto Niger, que parecen inspiradas por el delirio de la matanza y del asesinato, y exceden con mucho á cuantos cargos de crueldad se han dirigido á los españoles, por nuestros sistemas de represión en las colonias que nos pertenecieron.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recordarán, porque á su debido tiempo les dimos cuenta de ello, que los capitanes Voulet y Chanoine, jefes de una misión exploradora, que desde El Senegal debia dirigirse al alto Niger, pasando por el lago Tchad, dieron muerte al teniente coronel Klobo, enviado con una columna en su busca, á causa de las horripilantes noticias que se recibieron por conducto del gobernador del Africa Occidental francesa.

Aquel acto de salvaje indisciplina fué cometido por Voulet, que sabia que la misión del teniente coronel era detenerlos, abrir una información y hacer que compareciesen ante un consejo de guerra, que les haria, sin duda, expiar severamente sus crímenes realizados en desdoro de la bandera de Francia. Así lo comprueba el extracto de un informe del capitán Joalland, teniente entonces y testigo del horrible drama de Tessaná, leido por el ministro de las Colonias en la Cámara de Diputados, y en el que el oficial informante manifiesta, que desde Zinder, á las siete de la mañana del 14 de julio, se oyeron cuatro descargas seguidas de un corto fuego á discreción, en la dirección de Tessaná.

El capitán Chanoine y el teniente Joalland, creian que Voulet se habia dirigido á tomar aquella población sólo, para que fuera la gloria de la jornada exclusivamente suya.

A las doce y media, Voulet regresaba. Ambos oficiales salieron á recibirle con los brazos tendidos para estrecharle la mano, pero aquel, deteniéndoles con un gesto imperioso exclamó:

«¡No me deis la mano, no me deis la mano, antes de que me hayais escuchado! El coronel Klobb, venia tras de nosotros con orden de abrir una información y enviarnos ante un consejo de guerra. Le he intimado se detuviera, no me ha querido escuchar y lo he matado. Tres balas se han alojado en su cráneo y otra le ha herido en un muslo. El teniente Meynier está herido y vosotros no os habeis mezclado en nada.

»Por mí, no me arrepiento de lo hecho. Cien veces que me hallase en el mismo caso procederia lo mismo. Lo que he hecho ha sido simplemente dar un golpe de Estado. Si me hallara en París hoy seria dueño de Francia entera.»

A los pocos dias ambos culpables, Voulet y Chanoine eran muertos por su propia gente, pagando con la vida los infinitos crímenes cometidos contra los indígenas de los países recorridos por aquella misión y con sus propios auxiliares.

Una carta del Dr. Martinet, enviado al campamento de Say, al otro lado del Niger, y que llegó á aquel punto el 24 de diciembre de 1899, al dia siguiente de la partida de Voulet y Chanoine, dice que á la llegada al campamento fueron acometidos de un olor repugnante y nauseabundo, procedente de una multitud de cadáveres depositados en un bosquecillo cercano, no pudiendo contar su número porque los animales carniceros habian ya ejercido su obra en ellos.

El diario de operaciones de Voulet y Chanoine es una sucesión de hechos que sublevan la conciencia humana. El dia 8 de enero, á un indígena cogido por los exploradores, que manifestó no conocer la ruta hacia Oriente, Voulet manda cortarle la cabeza. El mismo día, durante la noche, se ordena apoderarse de una aldea al arma blanca y por sorpresa, haciendo prisioneros á los habitantes y pasando á cuchillo á los que se resistieran. Por la mañana, las fuerzas que habian salido á ejecutar la operación, regresan con 200 bueyes, 500 carneros, 20 caballos y 80 prisioneros. Algunos tiradores habian sido muertos ó heridos; y á fin de hacer un ejemplar, Voulet ordena que 30 mujeres, con sus niños de pecho en brazos, sean alanceadas por los indígenas auxiliares, y á un tirador de la misión, porque habia gastado sus 124 cartuchos, el mismo Voulet le hizo saltar la tapa de los sesos, diciendo que «igual suerte hubiera tenido si se le hubiese sujetado á un consejo de guerra».

Los días 15, 16 y 17 fueron incendiadas tres poblaciones, una de ellas con más de 10.000 habitantes, y algunos tiradores que no se atrevieron a perseguir á los fugitivos, de regreso al campamento fueron fusilados.

El 17 una patrulla coge á dos hombres en Lebaré, que presentados á Voulet los manda éste fusilar sin previo interrogatorio, y á la vez los tiradores presentan á su jefe manos humanas recientemente cortadas, y desde aquel dia este procedimiento se generalizó como medio de comprobación del número de hombres muertos por los spahis. «Si hubiera que creerles bajo su palabra, decia Voulet, cada uno de ellos habria muerto al género humano.»

El 24, el capitán Voulet, sorprendido por los indígenas, perdió seis spahis y puesto en persecución de los agresores, que lograron escapar, llegó á una población inmediata, de cuyos moradores hizo decapitar á 10 y poner sus cabezas en la punta de palos elevados.

Igual conducta, de sin igual fiereza, se empleaba con los indígenas auxiliares. El que no podia con la carga ó le rendia la fatiga, era muerto en el acto, y á menudo el sargento mayor era el encargado de ejecutarlo con su revólver. «Es muy hermoso, decia esta hiena humana; la bala hace un pequeño agujero, apenas se ve sangre y el sujeto cae suave y lentamente de costado.»

Adviértase que esto se ejecutaba en un país tranquilo, cuyos habitantes no se hallaban animados de intenciones hostiles.

De haber ocultado todos esos horrores hacian cargo las oposiciones al ministro de las colonias y este se excusaba diciendo que por el honor de Francia creyó mejor callar ese cúmulo de bárbaras atrocidades y decia bien el ministro: tropas que así proceden, en nada se diferencia de los más incultos salvajes.

DE LYON

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Con gran interés he leido en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de 25 de noviembre, un artículo firmado «Eduardo Vincenti» é intitulado: «La Enseñanza en el Congreso Hispanoamericano».

Habiendo recorrido varios países europeos, y viviendo en la actualidad en esta tierra hospitalaria de Francia, he podido averiguar este hecho lastimoso de que nuestros profesores no concurren á los centros de enseñanzas prácticas y experimentales del extranjero, distinguiéndose nuestra juventud por su brillante ausencia en los laboratorios y demás centros de estudios á que acuden estudiantes africanos y asiáticos.

Esto es verdad, y lo que tampoco podemos negar es que detrás de nuestros montes, que nos aislan del resto de Europa, no nos damos perfectamente cuenta de las necesidades de la época. Ya no vivimos en los tiempos heróicos, el desdén por lo material ya no tiene razón de ser, pues la lucha obligatoria por la vida se hace cada dia mas dificultosa.

Lo que nos hace falta á nosotros los españoles, es adquirir un sentido nuevo, nuevas ideas, impregnándonos de otro ambiente y de otras aspiraciones. Estos agentes del progreso los hemos de buscar fuera de nuestras fronteras.

Yo no soy de los que conceptúan que nuestro amor patrio no nos permite llamar, como lo hizo Carlos III, á extranjeros que nos lleven al camino de nuestro renacimiento. Puesto que tenemos que hacer un aprendizaje, es menester que tengamos á quien nos lo enseñe «Fabricando *fit faber*», como se dice en latin; pues, bien, pero para fabricar nos es indispensable conocer previamente el modo de fabricación.

Mas rechazando este sistema de importación científica para no herir nuestra susceptibilidad pátria, podemos y debemos, repitiendo la creación de becas, enviar al extranjero á nuestros estudiantes.

A mi juicio, estas becas deberian extenderse á los jóvenes que, habiéndose dedicado á los estudios comerciales, quisieran perfeccionarse en los idiomas extranjeros, con el intento de aprovechar mas tarde sus conocimientos lingüísticos en el ramo de la industria ó del comercio que hubiesen escogido. Y es necesario tener en cuenta que sin la posesión de lenguas extranjeras el joven ya no puede colocarse ventajosamente en el comercio de exportación ni dirigir debidamente la casa que dejen establecida sus padres.

Con este fin he publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 12 de este mes un artículo sobre la creación en Fontainebleau, por un distinguido profesor con título de la Universidad de París, de un Instituto de enseñanza práctica del francés á los españoles. En dicho escrito señalé los servicios que un establecimiento de esta índole me parece llamado á prestar á nuestra juventud, reportando al comercio y á la industria ventajas positivas. Y para tratar de contribuir, en cuanto de mí dependa, al ensanche de nuestras relaciones comerciales con Francia, preconizando las ideas cuya ejecución ha de llevarnos á este fin, me pongo incondicionalmente á la disposición de mis compatriotas para ilustrar su criterio sobre un particular de tal trascendencia.

Enrique IV, Rey de Francia y Navarra, decia á sus ejércitos:

«Seguid mi penacho blanco; lo hallaréis en el camino de la victoria y del honor.»

Estas palabras las pronunció el Bearnés á fines del año 1500.

Hoy, á la aurora del siglo XX, nos grita la Experiencia:

«¡Hijos de España, tened presentes los desastres que arruinaron á vuestra desdichada patria; no olvidad que las conquistas pacíficas realizadas por la industria y el comercio son la base de la riqueza nacional, que el trabajo ennoblece al hombre, y andad resueltamente el camino del Progreso con el objeto de volver á colocar á vuestro país en el sitio que le merece su glorioso origen!»

Pedro Ll.

30 de noviembre de 1900.

LA GUÍA OFICIAL

Con motivo de que pronto ha de publicarse el nuevo libro oficial para el año 1901, una persona aficionada á estadísticas nos dice que en ella ya no deben figurar las siguientes personas que en el presente año han fallecido, y otras que muchos años hace han rendido su tributo á la muerte:

En la real orden de Damas nobles de la reina María Luisa: las marquesas de la Rivera, Atalayuelas y viudas de Casa Pavón, Torrelavega y Molins; las condesas de Aguiar y viudas de la Cañada, Superunda, San Juan y San Rafael de Luyanó; doña Isabel de la Pezuela de Ceballos Escalera, doña Amparo Sorrondegui de Adrián, doña Dolores Múxica y Urive, doña Rafaela Dominguez de Zapatero y doña Fernanda Gavarre y Pulgar.

En el Senado: D. Arsenio Martinez Campos, el conde de Casa Galindo, el duque de Medina Sidonia; los marqueses de las Torres de la Pressa, San Saturnino, Hoyos, Vilueña, Vistabella, Casa Loring y Ovieco; D. Pedro Cabello Septién, D. Miguel Correa, D. Fernando Montero Espinosa, D. Eduardo León y Llerena, D. Vicente Romero Girón, D. Augusto Comas, D. Santiago Angulo, D. Eusebio Page, D. Antonio Vázquez Queipo, don Antonio María Fabie, D. Alberto Bosch, D. Antonio Terry y D. Víctor Chavarry.

En el Congreso: D. Joaquín González Fiori, D. Cándido Martinez, D. Francisco Martinez Bengoechea y D. Teodosio Alonso Pesquera.

En el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, D. José María Valverde.

En el ministerio de Estado, D. Mariano Juderias Bender.

En el Tribunal de la Rota, D. Gerardo Mullé de la Cerda.

El representante de Santo Domingo en España, D. José Escoriaza, el cónsul de España en la Habana, Sr. Sagrario.

En los caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro, el príncipe de Joinville y el duque de Edimburgo.

En los collares de Carlos III, el conde de Benomar.

En la gran cruz de Isabel la Católica, D. Luis Casani y Cron, el marqués de la Conquista, D. Salvador Ory, D. José Gutiérrez de la Vega, el marqués de Dos Hermanas, D. Maximino Tejeiro D. Juan de Dios Sanjuan, D. Olegario Andrade, D. José Vilaseca, D. Santiago Alcázar, D. Jaime Catalá, D. José Pérez del Pulgar, D. Joaquín Bremón, D. Ricardo García Trapero, barón de Mayals, don Feliciano Ximenez de Cenarbe, D. Julián Pagan, D. Pedro Pastor y Landero, D. Miguel Castels, conde de Torata y marqués de Tremolar.

En los maestrantes de Ronda, barón de Sacro Lirio y vizconde de Garci-Grande.

En los maestrantes de Valencia el conde de Villafranqueza.

En los maestrantes de Zaragoza don Adriano Murrieta del Campo.

En la junta superior de prisiones don Tomás Aranguren.

El obispo de Segovia Sr Quesada.

Los marqueses de Benalúa, Monte Olivar, Guijarro, Alonso Pesquera, Argüelles, Casa Arizón, Casa Tavares, Dávalos, Fuentefiel, Paz, Puerto, Torresoto, Calle, Villa Huerta, Busto y López Martinez.

Las marquesas de Berna, Sancha y Mondéjar.

Los condes de Bustillo, Benahavis, Canillas, Corte de la Berrona, Montesclaros, Moreno, Quintería, Villaoquina, Yumuri, Cárdenas, Oñativia y Pardo Bazán.

La condesa de San Isidro.

Vizcondes de Ayala y Santo Domingo.

Barón de Goya Borrás.

Los generales La Portilla, López Pinto, León, Alvarez Chacón.

En el ministerio de Marina D. José Paredes Chacón, D. Francisco Gómez Imaz.

KRUGER

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Explicación de la negativa de Guillermo II.

Bruselas 4, 10'16 m.

El corresponsal de *Le Soir* en Berlín asegura que la negativa del emperador Guillermo á recibir á Kruger, obedece á la intervención directa de Inglaterra, diciendo que el embajador de Inglaterra en Berlín manifestó el viernes al gobierno alemán que si se reproducian en Berlín las manifestaciones tributadas á Kruger en París, Inglaterra se reservaria su libertad de acción en los asuntos de China, aunque el gobierno alemán no se saliese en nada de la más estricta neutralidad.

Añade el citado corresponsal que, en vista de esto, se ordenó al Ayuntamiento de Colonia abandonar la idea de la recepción oficial que proyectaba celebrar en honor de Kruger.—PICARD.

La prensa inglesa juzgando la actitud de Alemania.—Causa de no ir Kruger á Viena ni á Roma.

Londres 4, 8'57 m.

Comunican desde Viena al *Daily Chronicle*, que Kruger no irá á Viena ni á Roma, por haber recibido de dichos puntos respuestas análogas á la recibida del Emperador de Alemania.

The Times dice que Guillermo II, rehusando recibir al anciano presidente del Transvaal, ha demostrado claramente que los boers no deben esperar nada de Alemania.

Añade dicho periódico que Alemania adopta dicha actitud, porque es la nación más sabia, mas práctica y la que comprende mejor sus propios intereses.—HARRY.

Kruger y el Emperador de Austria.

Londres 4, 12'5 t.

El *Daily Mail* publica un telegrama de su corresponsal en Viena, asegurando que Kruger ha preguntado confidencialmente al ministerio de Negocios Extranjeros si debia hacer ahora su visita á la corte austriaca.

Según esta información, la respuesta que se ha dado al presidente del Transvaal ha sido que el Emperador Francisco José I, por tener otros compromisos anteriores, no podía recibirle hasta dentro de algunas semanas.—HARRY.

Llegada de Kruger á La Haya.—Su alojamiento.

París 4, 11 m.

El presidente del Transvaal llegará á La Haya (Holanda) el próximo jueves, á las dos de la tarde, hospedándose en el Hotel Indias.—R. BLASCO.

APUNTES POLICIACOS

En el distrito de Buenavista se llevó anoche á efecto con todo rigor la recogida de mujeres de vida alegre que discurrian por las calles desde bien temprano.

Además, las *amas* de las casas fueron denunciadas al señor gobernador, cumpliendo así las disposiciones de esta superior autoridad.

Se hace necesario que los demás delegados secunden las órdenes del conde de Toreno, para que no se diga que están próximas las Pascuas.

De los robos de carteras y efectos tiene la culpa la policía.

Los *especialistas* de la misma recomiendan á los ladrones conocidos que no *trabajen* en los distritos donde aquéllos sirven, para demostrar así que otros se hallan más abandonados.

Se dió el caso, hace poco tiempo, que al ser detenidos el *Laca* (que se fugó) y *Petit Fonda*, venían detrás, por *casualidad*, otros agentes de vigilancia que no pertenecían al distrito.

El caballo de batalla para la policía está en los distritos del Congreso y Buenavista, donde las Pascuas son magníficas, especialmente del Banco, que ofrece buena gratificación.

A esos distritos quieren pasar todos los delegados, y los que se hallan *fuera* desean *entrar*, y para ello ponen en juego todos los medios posibles.

A propósito de juego:

Continúa el de *pares* y *nones* y el de *patillos*, y á pretexto de estos, se juega de lo lindo.

La policía haciendo como que no vé.

En los pares y nones se admitén apuestas de cien pesetas.

La casa descuenta á los que ganan un diez por ciento y de *puertas* cobra un veinticinco.

Total, que todo queda en favor de los *banqueros*.

Y puede el juego continuar...

Hemos recibido una carta con datos histórico penales y administrativos, de un inspector de vigilancia recien nombrado.

Comprobaremos esas noticias en extremo curiosas.

Escena que dicen ocurrió en el despacho de un gobernador:

—Ruego á V. E. se sirva disponer que el inspector X lo trasladen á mi distrito.

—¿Conoce usted al inspector?

—Sí, señor; tuve el gusto de traerle atado codo con codo, desde la provincia donde servia en calidad de teniente de la guardia civil, el que tiene ahora el honor de dirigirse á V. E.

—¿Y por qué ese interés en tener á sus órdenes á un inspector que nadie quiere?

—Para llevarle otra vez á la cárcel, porque de fijo que ofrecerá motivo suficiente.

Hasta aquí el diálogo, que si dijeran ser comento, como me lo contaron, yo lo cuento.

El Donado Hablador.

TRANSVAAL

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

De Wet cortado.—Los boers se apoderan de caballos.—Escasez de agua.

Londres 4, 8'7 m.

Un despacho fechado el día 30 del mes pasado, en Bethulie, anuncia que en los alrededores de dicho punto, tres columnas inglesas, mandadas por el general Knox, lograron, después de varias marchas forzadas, cortar la emprendida hacia el Sur por las fuerzas del general boer De Wet.

Gran número de habitantes y principalmente de obreros ó trabajadores del campo, han marchado á reunirse con las tropas del general De Wet.

Los pequeños destacamentos boers, se han apoderado de los muchos y buenos caballos en que abunda esta región.

El país que atraviesan las tropas inglesas, según dicen estas, es muy rico en aprovisionamientos, pero tiene el inconveniente de estar muy escaso de agua.—HARRY.

Los boers atacan y se apoderan de una posición.—Las mujeres les aprovisionan.

Londres 4, 8'14 m.

Según despachos recibidos de Warrenton, los boers han ocupado una fuerte posición sobre una colina, cerca de Bordersiding.

Los boers atacaron y se apoderaron además de un depósito ó almacén próximo á dicho punto, provisto de agua en abundancia. Además las mujeres proveen á los boers de víveres en abundancia.—HARRY.

Inquietud en Kimberley.—Precauciones.—Los boers se apoderan de la correspondencia.

Londres 4, 8 21 m.

Según las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, reina gran ansiedad en los alrededores de Kimberley.

Los arrendatarios ó granjeros están alarmadísimos.

Recorren los citados alrededores numerosas patrullas inglesas.

Todos los trenes de tráfico y viajeros van escoltados por trenes blindados.

A pesar de estas precauciones los boers se han apoderado de dos sacas de correspondencia.—HARRY.

El Congreso africander.

Londres 4, 8'42 m.

El *Daily Mail*, de hoy, publica un despacho de la ciudad del Cabo, en el que le comunican que al Congreso africander, reunido en Worcester, han asistido más de 10.000 personas.—HARRY.

Botha protesta y lucha.

París 3.

Los periódicos norteamericanos dan cuenta detallada de comunicaciones cambiadas entre el generalísimo inglés lord Roberts, antes de dejar éste el mando de las fuerzas del Transvaal, y Luis Botha, general en jefe de los boers.

Habiendo manifestado el primero que en presencia de la guerra irregular seguida por los transvaalenses, se veía obligado á apelar á procedimientos de rigor, el general Botha contestó en estos términos:

«Siento profundamente que nuestra resolución de proseguir la lucha en defensa de la independencia, sea vengada por V. E. en nuestras mujeres y niños. Es el primer caso de este género que conozco en la historia de la guerra entre pueblos civilizados.

»Debo protestar contra las medidas de V. E., contrarias á todos los principios de la guerra, y de una crueldad extrema para con las mujeres y los niños. Aseguro, no obstante, á V. E., que nada de cuanto pueda hacer contra esas débiles criaturas, nos impedirá continuar la lucha por nuestra independencia.»—FABRA.

CATÁSTROFE EN MÉJICO

POR CABLE

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Veinte muertos y sesenta heridos. Conato de lynchamiento.

Nueva York 3 11'53 n.

Telegrafían de Méjico que en el ferrocarril Mexican Central Americain, ha ocurrido una terrible catástrofe ferroviaria.

En la catástrofe han perecido 20 personas y resultado heridas 60, casi todas de gravedad.

De los empleados del tren solamente se han salvado tres, que han tenido que huir escapados ante la actitud de los viajeros que quedaron sanos, los cuales querían lyncharlos, haciéndoles responsables del desastre.—AZOR.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

4 de diciembre.

Julián Peñalver López y Juan Victor, albañiles ambos, habian convenido trabajar juntos en cuantas obras y chapuzas ocurrieran, y así lo hicieron durante siete ú ocho años.

Decidió Juan trabajar por cuenta propia, y sin participarlo á su compañero, repartió tarjetas entre los parroquianos ofreciéndoles sus servicios.

Uno de los clientes contó á Julián lo que ocurria, y éste nada dijo por el pronto á su compañero Juan, esperando alguna explicación de su parte.

Así las cosas, la noche del 11 al 12 de enero último, estuvieron ambos compañeros jugando al *mus* en una taberna de la calle de la Luna, y al terminar la partida, Julián disparó sobre Juan una pistola de dos cañones, produciéndole una herida en la cabeza que le ocasionó la muerte.

El procesado Julián explica su agresión diciendo que habló con Juan respecto á su decisión de separarse de la especie de sociedad que tenian formada, indicándole los perjuicios que habrian de irrogársele.

Nada le respondió á esto Juan, y léjos de darle explicacion alguna, le dirigió varios insultos, y entonces ciego y sin saber lo qué hacia, disparó la pistola, siendo el primero en lamentar los resultados de su acción.

Ante el jurado, en la sección tercera, ha comparecido hoy Julian Peñalver, comenzando por no saber su verdadero nombre, pues afirmaba llamarse Peña y en la partida de bautismo se consigna el de Peñalver.

La prueba testifical no ha revestido gran importancia, pues los hechos esenciales justificados están por la declaración del propio procesado.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, y la defensa entiende se trata únicamente de un homicidio con la circunstancia agravante 7.ª del Código penal.

Hoy ha comenzado en la Audiencia la instalación de la luz eléctrica.

EN CHINA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

¿Nueva revolución en China?

Londres 4, 11'59 m.

Un despacho de Tien Tsin, fechado el 2, asegura que circulan pasquines indicando que empieza de nuevo la agitación contra los extranjeros.

Se teme la reproducción inminente de los desórdenes.—HARRY.

Acuerdo de las potencias en China.

Londres 4, 12'16 t.

El *Standard* publica un telegrama de Berlín asegurando que es completo el acuerdo de las potencias respecto á las peticiones que han de formular en China.

Añade que se compendiarán en una nota que será inmediatamente entregada á los plenipotenciarios.—HARRY.

CONGRESO

Sesión del dia 4.

Se abre á las tres, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El Sr. **Vázquez Rodríguez** denuncia deficiencias de construcción en las líneas de la compañía de los ferrocarriles andaluces, lo cual origina graves peligros para los viajeros.

El ministro de **Obras Públicas** ofrece estudiar el asunto, y aprovecha la ocasión para defender su última real orden sobre trasportes por ferrocarriles, de las censuras que le dirigió ayer el señor conde de Benalúa.

El conde de **Benalúa** intenta rectificar, pero apenas empieza, le interrumpe el presidente de la Cámara y le ordena se ciña á la rectificación.

El conde de Benalúa se extraña de este exceso de celo presidencial, lo cual motiva una fuerte réplica por parte del señor presidente de la Cámara.

Entonces el conde de **Benalúa** exclama con visible irritación:

—¡Esto es imposible! ¡Renuncio á hablar!

El señor **Presidente** (con energía): Llamo al señor conde de Benalúa al orden por vez primera.

El conde de **Benalúa** abandona los escaños, manifiestamente irritado, y al pasar bajo la mesa presidencial pronuncia frases que no llegan á la tribuna, pero que motivan un nuevo campanillazo de la presidencia, la cual llama al orden por segunda vez al conde de Benalúa.

El Sr. **González Besada** reproduce una proposición de ley presentada la legislatura anterior.

El Sr. **Abella** pide algunas aclaraciones al decreto sobre reformas en el cuerpo de Ingenieros de Minas, explicaciones que le suministra el Sr. Sánchez de Toca, afirmando que el fundamento del decreto ha sido apartar dicho cuerpo de la influencia política.

(El conde de **Benalúa** entra en el salón y pide la palabra.)

El Sr. **Abreu**, después de pedir activese el expediente de caducidad del ferrocarril vasconavarro, ruega que caso de hacerse un nuevo plan de carreteras, se repartan éstas por igual entre todas las provincias.

El ministro de **Agricultura** ofrece activar el expediente citado.

Anuncia la próxima publicación de un decreto estableciendo que, mientras no esté terminado el estudio de las carreteras incluidas en el plan general, no podrán incluirse otras.

Esto obedece al propósito de evitar el abuso que de la iniciativa parlamentaria se comete, pidiendo la inclusión de carreteras, innecesarias muchas veces, y que sólo responden al deseo de satisfacer compromisos electorales en la mayoría de los casos.

El Sr. **Sánchez Guerra** entiende que mejor que un decreto coartando la iniciativa paramentaria, seria oponerse el gobierno á que prosperasen esas proposiciones de ley.

El ministro de **Agricultura** afirma que su decreto se propone sólo acabar las carreteras en construcción antes de empezar las otras, sin que esto cearte en lo más mínimo la iniciativa parlamentaria.

El conde de **Benalúa** pide la lectura del artículo 146 del reglamento referente al derecho de los diputados para recoger las alusiones que se les dirijan en el curso de los debates.

El señor presidente de la **Cámara** afirma que durante las preguntas no hay debates ni alusiones, y que los diputados sólo tienen derecho, si no les satisface las explicaciones ministeriales, á anunciar interpelaciones.

Despues de varias explicaciones, el conde de Benalúa anuncia una interpelación al ministro de Agricultura sobre el asunto que debatian.

Los señores Suárez Inclán, Cassola, Marín de la Bárcena y Arias Miranda, apoyan proposiciones de ley.

El Sr. **Ferrer Vidal** se ocupa de la crisis industrial catalana, hablando en voz tan baja, que sus palabras apenas llegan á los escaños próximos.

El marqués de **Villaviciosa de Asturias** pide explicaciones sobre las modificaciones introducidas en el Senado en su proposición aprobada en el Congreso sobre los libros de texto.

El ministro de **Instrucción** justifica la adopción del cuestionario, único para los exámenes y anuncia que en su ministerio no está dispuesto á dejarse dirigir por la iniciativa parlamentaria.

El marqués de **Villaviciosa de Asturias** anuncia una interpelación para mañana sobre este asunto.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes que figuran en el mismo.

Reanudado el debate sobre el dictamen prorrogando la ley de represión del anarquismo.

El Sr. **Burgos**, en nombre de la comisión, contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Azcárate en contra de la ley discutida y defiende la necesidad de la misma para prevenir los crímenes anarquistas.

El Sr. **Pi y Margall** protesta contra la prórroga proyectada. Quince meses hace que cesaron los efectos de esa ley, y ningún crimen anarquista nuevo se ha cometido ¿Por qué, pues, prorrogar una ley innecesaria y atentatoria á la libertad?

Estas leyes nos vuelven á los tiempos de la Inquisición.

Habla de las crueldades cometidas con los autores de los crímenes anarquistas de Barcelona, á los cuales se les llegó hasta impedir que vivieran en país civilizado alguno del mundo.

Termina afirmando que la ley que se discute vulnera la libertad de la razón individual.

El Sr. **Muñoz Rivero**, de la comisión, contesta al Sr. Pi y Margall.

Encuentra justificada la prórroga de esta ley especial, pues de ella hay necesidad para defender los intereses sociales, amenazados por los partidarios de esa secta.

Rectifica el Sr. **Pi y Margall**, sosteniendo que la simple lectura del Código le bastaria para ver que los delitos anarquistas hállanse previstos en la ley, y en ella se castiga la propaganda anarquista.

Desconfia el Sr. Pi de las intenciones de los gobiernos, y por eso combate los destierros consignados en la ley que se discute, pues pudiera de ello hacerse perjudicial uso.

Termina el orador pidiendo la supresión del artículo 4.° de la ley.

El Sr. **Muñoz Rivero** rectifica, afirmando no se trata de un proyecto de ley que se presenta á discusión, sino de una prórroga de la ley aprobada.

Insiste el Sr. **Pi Margall** en la supresión del artículo 4.° y en lo innecesario de la ley.

Tercia en el debate el ministro de **Gracia y Justicia**, explicando el alcance que tiene el combatido artículo 4.°, que no es otro sino evitar la propaganda anarquista.

Termina diciendo que es un deber primordial en todo gobierno defender los intereses sociales.

El Sr. **Pi Margall** rectifica de nuevo, calificando el artículo 4.° de la ley como una violación del régimen liberal y democrático.

Rectifica el Sr. **Azcárate**, afirmando ser innecesaria la ley por cuanto todo lo que en ella se previene previsto se halla ya en el Código.

A juicio del orador no es punible ninguna propaganda de ideas, pues cuando se incita á la destrucción, ya no es propaganda de ideas, sino delitos; y por tanto dentro del Código se hallan comprendidos sus autores.

Estima el diputado republicano que así debia consignarse en el art. 4.° de la ley de que se trata, para evitar que pueda ser su interpretación perjudicial para los ciudadanos.

Rectifican brevemente los Sres. **Vadillo y Azcárate.**

2009 Ministerio de Cultura

Pide la palabra el Sr. **Pradera** para dirigir una pregunta al ministro de Gracia y Justicia.

El señor presidente de la **Cámara**. No es hora de preguntas; puede S. S. consumir un turno.

El Sr. **Pradera**, pues le consumiré.

¿Cómo siendo tan peligrosas las ideas anarquistas se permite la publicación de periódicos anarquistas?

El marqués del **Vadillo**. En tanto la doctrina no ha trascendido ni sido peligrosa se ha permitido.

El Sr. **Pradera**. ¿Considera el ministro de Gracia y Justicia legales los periódicos y círculos anarquistas?

Elude la respuesta el Sr. Vadillo, insiste el Sr. Pradera y la presidencia manifiesta al diputado carlista que el gobierno está facultado ó no para contestar á lo que se le gregunte.

Responde el marqués del **Vadillo** que en tanto la propaganda sea peligrosa, habrá precisión de leyes represivas.

Se da por terminado el incidente, y se procede á la aprobación en votación nominal á petición de los republicanos.

Antes de procederse á votar, el marqués de la Vega de Armijo manifiesta que la minoría liberal no se halla conforme con el art. 4.º, pero estándolo con los demás, ó no votará, ó si lo hace será salvando su responsabilidad en lo que á dicho artículo se refiere.

Manifiesta el Sr. Gamazo que votará en pro de la ley, y se procede á la votación.

Queda aprobado el artículo 1.º por 135 votos contra 40.

Se pone á discusión el art. 2.º, combatiéndole el Sr. Palma.

Se aprueba el art. 2.º del proyecto de ley.

Se suspende la discusión, se entra en el orden del día y se levanta la sesión á las siete menos diez minutos.

LA GACETA DE AYER

Guerra.—Real decreto modificando las disposiciones vigentes para el reenganche y retiro de la clase de sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

—Otro concediendo al general de brigada D. Francisco Novella la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio celebrado entre los delegados del gobierno y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del corriente se proceda á la elección parcial de senadores y diputados á Cortes por varias provincias y distritos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

FILOMENA GARCÍA.—Su campaña artística, en el teatro de la Princesa de Valencia, está siendo objeto de grandes alabanzas por la prensa de aquella capital.

Recientemente obtuvo la notable tiple un triunfo brillante, interpretando magistralmente *La Cara de Dios*, el popular melodrama de Arniches y Chapí, y hace pocos días estrenó *El barquillero*.

La Correspondencia de Valencia, ocupándose de esta obra, escribe:

«El Pepillo de la zarzuela encontró en la señorita Filomena García un intérprete por demás notable. En toda la obra se mantuvo á envidiable altura, y *dijo y cantó* su papel con el picaresco desparpajo que sin duda soñaron los autores y es propio del tipo.»

PARISH.—La aplaudida zarzuela, en cuatro actos, *Carmen*, se pondrá en escena mañana miércoles.

El jueves próximo se verificará el estreno de la zarzuela en tres actos, *El ciudadano Simón*.

ZARZUELA.—Ha sido contratada por la empresa de este teatro la notable tiple cómica Isabel López, que ha regresado de Buenos Aires, donde hahecho una brillante campaña artística, y debutará mañana miércoles con la popular zarzuela *Chateau Margaux*.

ESLAVA.—El jueves, día de moda, se pondrán en escena las populares obras, *Mangas verdes, La alegría de la huerta, El fondo del baúl* y *Las venecianas*.

EL SUCESO DE AYER

EN EL MONTE DE PIEDAD

Un tasador agredido.—Dos tiros.—Alarma grande.—Cuestión de amores.

Dos disparos de arma de fuego que se oyeron en los pasillos del Monte de Piedad, causaron gran alarma y confusión entre las personas que esta mañana aguardaban turno en la sala de empeños para realizar operaciones.

Pronto se averiguó lo sucedido.

Un joven se presentó en dicho establecimiento, diciendo á un portero que llamase al tasador de alhajas D. Florentino Martín y Castro.

Este señor, sin desconfianza de ninguna clase, se acercó al que por él preguntaba, entablándose entre ambos el siguiente diálogo:

—¿Qué desea usted?

—¿Es usted D. Florentino Martín?—preguntó á su vez el joven.

—Sí, señor.

—¿Está usted casado con una hija de D. Felipe Iglesias, y es usted tasador de alhajas?

—Sí, señor.

—Pues bien; me manda D. Felipe para que me tase usted esta.

Y sacando una pistola de dos cañones disparó un tiro á quemarropa sobre su interlocutor, al que no hirió por fortuna.

Este, aterrado ante tan inesperada agresión, echó á correr con tal precipitación, que se cayó al suelo, donde nuevamente fué agredido, teniendo igual suerte que en el primer disparo, pues tampoco le alcanzó la bala.

Los porteros y empleados del Monte detuvieron y sujetaron al agresor, cuyo nombre es Adolfo Valdivia Vidal, de 25 años, impresor de oficio.

Según declaró, el motivo de haber querido matar al Sr. Martín, obedece á disgustos de familia.

Créese que haya cometido la agresión en un momento de arrebato, debido al despecho, pues la señora del tasador fué novia suya antes de marcharse á Cuba, cuya campaña hizo, y donde por su valiente comportamiento alcanzó una cruz pensionada.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Milano se casa.

Bruselas 4, 11'58 m.

Corre el rumor de que el ex Rey Milano va á contraer matrimonio con una viuda, natural de Rumanía, llamada la baronesa Atzel, que tiene una fortuna de cincuenta millones de francos —PICARD.

En el Parlamento inglés.—Las acusaciones á Chamberlain.—Los irlandeses.

Londres 4, 11'26 m.

El *Morning Leader* dice que se duda que la discusión de las relaciones de Chamberlain con las sociedades financieras se verifique en la actual legislatura, á pesar de que la prensa liberal así lo desea.

Los jefes de los partidos temen que la ausencia de los irlandeses reduzca enormemente la cifra de las oposiciones.

Hoy se tomará una decisión con respecto á este asunto en el banquete que dan á lord Weedmouth los ex ministros liberales.—HARRY.

VAPORES CORREOS

POR TELÉGRAFO

Habana 3.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Coruña.

También ha fondeado el de igual clase *Isla de Panay*, procedente de Puerto Rico.

Nueva York 3.

Ha salido de este puerto para el de Cádiz, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Monserrat*.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESIÓN DEL DÍA 4

Empezó á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Beruete.

Se leyó el acta de la anterior y el señor Pelaez protestó contra la validez de una votación verificada ayer tarde, referente á la negativa del aumento de gastos generales del Hospital provincial, por él pedido.

Continuó la discusión del presupuesto relativo al Hospital provincial.

El Sr. Pelaez demuestra haber hecho un detenido estudio del hospital, del que es visitador, presentando muy atinadas enmiendas, algunas de las cuales fueron aceptadas por la comisión de Hacienda y aprobadas por la corporación, terciando en el asunto los Sres. Chapaprieta, Serrano Echevarría y Martínez Contreras.

El Sr. Calatraveño habló extensamente acerca de este capítulo, protestando contra la partida de 1.650 pesetas con destino á la adquisición del agua mineral de Puertollano.

Los Sres. Bocherini y Martínez Contreras presentaron una enmienda, pidiendo se suprima en la consultas públicas de los hospitales de la provincia, los medicamentos que se facilitan.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Guerra, Serrano, Echevarría, Durán y Fiscowich, fue aprobada la enmienda.

Con motivo de una enmienda presentada por el Sr. Peláez, suscitase acalorado incidente entre éste y el Sr. Contreras.

Ambos diputados se dirigen palabras gruesas. Todos procuran calmar los exaltados ánimos de los dos representantes de la provincia.

La campanilla presidencial suena repetidas veces. La confusión crece, y el presidente levanta la sesión para reunirse en secreta á petición del Sr. Martínez Contreras.

Esto ocurrió á las siete de la noche.

***

Media hora después se reanudó la sesión, y el Sr. Serrano Echevarría en brillante discurso, explica lo ocurrido en la sesión secreta, manifestando que lo ocurrido en la sesión pública había sido motivado por el entusiasmo de los dos diputados en favor de la provincia, añadiendo que la corporación había quedado satisfecha del proceder caballeresco de los aludidos representantes de la provincia.

REAL DECRETO

rebajando los derechos arancelarios para el cacao y el café de Fernando Póo.

Artículo 1.º El párrafo 4.º, disposición 9.ª de las que preceden al arancel de Aduanas vigente, se modifica en la siguiente forma: «Para que se apliquen al cacao y al café en grano y sin tostar, así como á la cáscara de aquél, producto de Fernando Póo, los derechos de las partidas 342 y 345 de este arancel, será necesario que se cumplan las reglas siguientes:

Primera. Que el género venga á la Península é islas Baleares en los mismos buques que lo hayan cargado en Fernando Póo, y con manifiesto visado por el gobernador de aquella colonia ó el funcionario que en lo sucesivo se designe.

Segunda. Que los buques sean nacionales, permitiéndose que durante el viaje de importación hagan escala en puertos extranjeros, siempre que éstos se hallen dentro de su natural derrota, y que el capitán dé una certificación expedida por la aduana, ó á falta de ella, por la autoridad local del mismo puerto, en la que se haga constar que el buque no ha cargado ni cacao ni café. Se firma una de estas certificaciones, será visada por el cónsul español del puerto de escala, si en él le hubiere, y en caso contrario, por el de una nación amiga.

Y tercera. Que los cacaos y cafés vengan envasados en sacos en que con toda claridad se estampe el nombre de la plantación de que procedan, y si no lo tuviera, el del sitio en que aquélla se halle y el del propietario productor, que librará una certificación acreditando, bajo su firma y responsabilidad, que el fruto ha sido producido en su propiedad, exponiendo el número de sacos, con sus marcas, numeración y peso bruto total en kilogramos, y acompañando muestras del grano en paquete lacrado, sellado y firmado por el mismo.

Las certificaciones de que se trata serán examinadas y visadas por el consejo de vecinos, que consignará la correspondiente diligencia en ella.

Art. 2.º Los productores de cacao y de café de la isla de Fernando Póo presentarán desde luego al gobernador de la colonia, y éste remitirá al miniterio de Hacienda relaciones separadas, expresivas de la extensión superficial que posean ó dediquen á cada uno de los cultivos y de la cantidad en kilogramos del fruto obtenido en la última anterior cosecha. Estas relaciones, adicionadas con la expresión de los cambios de dominio y de las ampliaciones ó reducciones que haya tenido la plantación, continuarán presentándose y remitiéndose en lo sucesivo, por cada año y tan pronto como pueda ser conocido el rendimiento de la respectiva cosecha, debiendo ser firmadas por el propietario productor, examinadas é informadas respecto de su exactitud por el Consejo de vecinos y aprobadas y visadas por el gobernador de la colonia ó por el funcionario que en lo sucesivo se designe.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se adoptarán las disposiciones necesarias á fin de establecer en la isla de Fernando Póo un servicio de vigilancia para cerciorarse de que el cacao y el café que se importe de aquella isla en la Península é islas Baleares es realmente producto de ellas.

SUCESOS

Muerto de frío.

A última hora de ayer tarde ha salido el juzgado de guardia á levantar el cadáver de un hombre que ha sucumbido de frío en la carretera de Andalucía, número 12, donde se le había recogido de limosna. Llamábase Tomás Polo y era mendigo.

Supuesto investigador.

Varios industriales de las Ventas del Espíritu Santo venían siendo estafados por un sujeto que, fingiéndose investigador de Hacienda, exigía cantidades para no denunciarles, pues á todos, una vez que examinaba los recibos de la contribución, les decía que no pagaban con arreglo á la nueva ley contributiva.

Ayer tarde fué á la Vaquería de Madrid Moderno, pensando, sin duda, que sacaría buena propina.

Mal le fué. El dueño le pidió la credencial del cargo que alegaba tener.

—Voy á buscarla—dijo disponiéndose á poner pies en polvorosa; pero el industrial se abalanzó á él deteniéndole.

El fingido investigador, viéndose perdido, intentó agredir con una navaja al Sr. Bravo—que es el dueño del establecimiento—y á otro que le prestó ayuda.

Fué reducido á la obediencia por una pareja de la guardia civil, que le condujo esposado al juzgado de guardia.

Llámase Juan Madrilléz y es un hombre de elevada estatura y de grandes fuerzas.

***

Ante el juzgado de instrucción ha comparecido el conserge del Circo de Colón, acusado de haber amenazado de muerte y atropellado á un individuo.

***

Un guardia municipal exigió á la conductora de un carro cierta cantidad, ó de lo contrario le impedía el paso por la calle de la Magdalena.

Se promovió el gran escándalo, y el guardia fué conducido á la casa de socorro, donde se apreció que *padecía* de alcoholismo agudo.

***

La serie de robos no termina, lo cual hace poco honor á la policía.

Ayer entraron los ladrones en el cuarto segundo de la casa núm. 15 de la calle de la Cebada, y una vez fracturada la puerta, cogieron dos mil reales, seis sortijas de oro y brillantes, dos pares de pendientes de igual metal y piedra, un reloj de oro, dos mantones alfombrados y multitud de pañuelos de seda, chambras, camisas, faldas, manteles y toballas.

El distrito de la Latina, está de desgracia.

Verdad es que se hallan próximas las Pascuas, lo cual interesa mucho á la policía.

UN ÉMULO DE CANDELAS

Los aficionados á lo ajeno van aguzando el ingenio de tal modo, que ya va á ser cosa por demás difícil poder sustraerse á las combinaciones que arman para salir airosos en sus arriesgadas empresas.

Dígalo si no D. Constantino Guerrero Ortiz, encargado de la tienda de ultramarinos establecida en la calle del Clavel, núm. 1 duplicado.

Ayer mañana presentóse en dicho establecimiento un sujeto decentemente vestido, que por su porte y por sus maneras parecía el ayuda de cámara de una casa aristocrática.

—A ver, dijo, que me preparen una cesta para mi amo el barón de Roncoli, que se va de caza.

Y sacando una apuntación del bolsillo empezó á pedir: cuatro botellas de champaña, una de cognac, cuatro de Jerez, de lo mejor, salchichones, *foie gras*, fiambres, etc., etc.

Extendieron la factura, cuyo importe era de 176 pesetas.

La repasó el sujeto con toda minuciosidad, y encontrándola conforme, dijo que la llevaran con los encargos á la calle de Peligros, 5, principal, donde vivía su amo.

—¡Ah!—exclamó como si se le olvidara algo.

—Me ha dicho el señor que lleven cambio de un billete de quinientas pesetas. ¡Que no se les olvide!

A los pocos momentos, un muchacho de la tienda, portador de la bien surtida merienda, llamaba en la casa del pseudo barón de Roncoli.

El ayuda de cámara salió á recibirle; haciéndole pasar á un gabinetito amueblado.

Descargó las viandas y botellas con toda parsimonia, enterándose bien si eran las mismas pedidas, guardando todo en un armario que en la habitación había.

Pidió al chico de la tienda la factura y el dinero para el cambio—324 pesetas—y salió de la estancia diciéndole:

—Espera sentado, que ahora vuelvo.

Tanta amabilidad empezó á ser sospechosa para el mancebo de la tienda de comestibles, sobre todo cuando el tiempo corría veloz y nadie parecía con las 300 pesetas.

Sus sospechas trocáronse en tristes realidades cuando, tímidamente al principio y decidido despues, empezó á llamar y á pedir que le pagaran.

No le respondieron. Consecuencia lógica de no haber nadie en la casa.

Entonces el chico volvió á cargar los géneros en la cesta—para no perderlo todo—y bajó á preguntar á la portera si vivía alguien en el cuarto principal.

—No, no vive nadie. Es una habitación amueblada que alquila el inquilino del entresuelo.

Este señor, un acreditado comerciante de la calle de Peligros, manifestó que estaba en tratos para alquilársela á un señor cuyas señas coinciden con las del fingido ayuda de cámara del supuesto barón de Roncoli.

El dueño de la tienda presentó la oportuna denuncia al juzgado de guardia.

ECOS DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Santa Bárbara.

Barcelona 4, 3'15 m.

Se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia de Santa María del Mar la misa dispuesta por el cuerpo de artillería de esta guarnición, en honor de Santa Bárbara.

Han asistido varios generales y comisiones de otros cuerpos.

El altar mayor estaba adornado con banderas y trofeos militares.—FIGUEROLA.

Robo sacrílego.

Castellón 4, 1'10 t.

En la madrugada de hoy han sido robadas de la iglesia de Chovar, una corona de plata, un copón y dos cálices.

Los ladrones no han sido habidos.

El juzgado de Segorbe entiende en el asunto.—TELERIO.

Obreros y patronos.—La unión nacional.

Zaragoza 4, 1'55 m.

Se han reunido 300 obreros y obreras declarados en huelga forzosa por el cierre de las fábricas de tejidos, acordando persistir en la misma actitud hasta que los patronos accedan á sus pretensiones.

Témense conflictos, por creerse difícil la solución del asunto.

Se ha reunido la junta organizadora de la unión nacional de Zaragoza, dándose cuenta de las adhesiones recibidas.

Trátase de que esta organización pueda ser fructífera en las próximas elecciones.—MENCHETA.

Hallazgo de armas.

Barcelona 4, 1'51 t.

El teniente Sr. Tudela ha encontrado en la montaña de Monjuich 17 Remington y 17 bayonetas.—MENCHETA.

Un periódico clerófobo.—El obispo y los católicos.—La función de Santa Bárbara.

Pamplona 4, 3'27 t.

El obispo condenó en la semana anterior al semanario *El Porvenir Navarro*, excomulgando á sus redactores, sostenedores y lectores.

El Porvenir Navarro ha publicado después dos números arreciando en sus ataques á la religión y al clero.

Los católicos, indignados, se aprestan á contrarrestar esta propaganda impía por todos los medios legales.

La prensa diaria combate á *El Porvenir* y aplaude la resolución de los católicos.

A la función de Santa Bárbara, dispuesta por una asociación de señoras de los artilleros, han asistido los jefes y oficiales.

El obispo pronunció un sermón elocuentísimo.—MENCHETA.

Proclamas revolucionarias.—Reconocimiento de un carlista.

Barcelona 4, 4'10 t.

Enteradas las autoridades de que habían llegado á esta gran número de proclamas revolucionarias, ha tomado enérgicas medidas para evitar que circulen por esta capital.

En el hospital del Sagrado Corazón de Jesús se ha efectuado por orden del juez militar Sr. Gotarredona, que instruye la sumaria de los sucesos carlistas, el reconocimiento en rueda de presos del empleado subalterno de la estación del tranvía de vapor de Badalona, Prats, que resultó herido gravemente durante el ataque al cuartel de la guardia civil de dicha ciudad.

Fueron llevados varios presos pertenecientes á la partida de Torrens.

Todos le reconocieron por tres veces como compañero de armas.

Con este motivo se ha dispuesto que ingrese el Prats en la cárcel.

El citado Prats ha declarado, como siempre, que al pasar casualmente por el sitio del suceso, fué herido.—FIGUEROLA.

El duque de Nájera.

Cádiz 4, 4'26 t.

En el expreso ha marchado á Madrid el duque de Nájera, siendo despedido en la estación por muchos militares.

La duquesa le acompaña hasta el Puerto de Santa María, y regresará en el correo.—CH.

En el puerto.

Cádiz 4, 4'20 t.

Ha zarpado de este puerto el crucero *Infanta Isabel*.

Frente á Cádiz ha pasado el crucero *Nueva España*, con rumbo á Poniente y procedente del Estrecho.—CH.

Santa Bárbara en Segovia.—Inauguración de una capilla.

Segovia 4, 3'20 t.

Con gran solemnidad han comenzado hoy las fiestas que dedican los alumnos de artillería á su patrona Santa Bárbara.

Esta mañana bendijo el obispo de Sión la nueva capilla de la Academia, pronunciando después una sentida y elocuente plática enalteciendo el amor á la patria.

En la iglesia de San Martín ha celebrado la asociación de señoras de Santa Bárbara una solemne función religiosa, predicando el vicario capitular, Sr. Belloch.

Su oración sagrada ha merecido grandes elogios al numeroso auditorio que llenaba el templo.

Durante la misa ha cantado el alumno Sr. Azanvaleta Cifuentes, trozos escogidos de música de los grandes maestros.

Se ha aplazado el *carroussel* hasta el domingo, á causa del mal tiempo.

Esta noche, habrá baile de etiqueta en el salón biblioteca de la Academia, que está decorado con mucho gusto.

El baile promete estar brillantísimo.

Han llegado de Madrid varias familias.—EL CORRESPONSAL.

Valencia 4, 4'45 t.

Llegó el gobernador civil.

A una familia mejicana le han robado 4 000 francos y las prendas de vestir.

Los artilleros celebran esta noche un banquete.—MENCHETA.

Intento de suicidio.—De regreso.

Córdoba 4, 5'30 t.

Anoche atentó contra su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, Lorenzo Sevillano, vecino de la calle de Barrionuevo.

El suicida tiene sesenta años de edad.

En gravísimo estado fué conducido á la casa de socorro, trasladándosele después al hospital.

Durante la noche entró en el período agónico.

Procedente de Madrid ha llegado á esta D. José Marín, presidente del círculo La Amistad, que había ido á la corte á gestionar la concesión de una biblioteca, obteniéndola.

Se instalará en magnífico local artesonado y decorado por Inurria.

El círculo elogia la actividad de su presidente.—LA CERDA.

Fiestas en honor de la Purísima.—Regalo para el Sr. Lema.—Huelga de obreros.

Oviedo 4, 3,30 t.

En Avilés se han declarado en huelga los mancholeros.

La mayor parte de los operarios de la fábrica de vidrios, son belgas y pretenden salir del compromiso contraído con los dueños de la fábrica.

Los electores del distrito de Tineo han abierto una suscrición para hacer un regalo de boda al señor marqués de Lema, recaudando 5.000 pesetas para tal objeto. El regalo consiste en una vajilla de plata.

El regimiento del Príncipe hace grandes preparativos para la fiesta de la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería.

Al efecto se está adornando la iglesia de Santo Domingo, habiéndose colocado una magnífica araña adornada con bayonetas, fusiles y trofeos, cuyo peso parece que excede de dos toneladas.

A los soldados se les obsequiará con un rancho extraordinario, y la oficialidad prepara además funciones teatrales, exhibición de cuadros disolventes y otros festejos.

El Ayuntamiento de Onís trata de conceder varios premios á las personas que consigan matar mayor número de lobos y otros animales dañinos, que causan grandes daños en aquella comarca.

Esta semana regresará de Roma el señor obispo de Oviedo.—PEÑA.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 4 en Madrid ha sido algo nuboso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 2'4 grados; á las doce del día 11 y á las cuatro de la tarde 8'3.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 13'8 grados; la mínima 0'2.

El barómetro marca hoy 715. Buen tiempo.

—Ayer llovió en Guadalajara.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 4

FONDOS PUBLICOS	DEL 3	DEL 4
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	70 55	70 50
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	70 45	70 45
» E, de 25.000 » »	70 40	70 50
» D, de 12.500 » »	70 45	70 50
» C, de 5.000 » »	70 80	71 30
» B, de 2.500 » »	71 25	71 50
» A, de 500 » »	71 30	71 75
» G y H de 100 y 200	71 25	71 20
En diferentes series	71 05	71 70
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emisión de 1.º de octubre de 1900		
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	70 40	70 40
» E, de 25.000 » »	70 40	70 50
» D, de 12.500 » »	70 40	70 50
» C, de 5.000 » »	70 50	70 65
» B, de 2.500 » »	70 65	70 70
» A, de 500 » »	70 90	71 20
» G y H, de 100 y 200	70 75	»
En diferentes series	70 60	70 75
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pesetas nominales	77 00	77 10
» E, de 12.000 » »	77 10	»
» D, de 6.000 » »	»	77 10
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	77 00	77 10
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pesetas nominales	79 15	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	79 15	79 20
» B de 2.500 » »	79 05	»
» A, de 500 » »	79 15	»
En diferentes series	79 10	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	90 15	90 20
» E, de 25.000 » »	90 10	90 25
» D, de 12.500 » »	90 10	90 25
» C, de 5.000 » »	90 20	90 30
» B, de 2.500 » »	90 50	90 50
» A, de 500 » »	90 60	90 80
En diferentes series	90 30	90 45
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	»	101 25
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	»	84 30
Idem hasta 10.000 pesetas	84 10	84 35
Cubas del 90	70 10	70 20
Idem hasta 10.000 pesetas	70 10	70 30
Filipinas, Series A y B, equiparadas	88 50	88 55
Idem hasta 10.000 pesetas	88 50	»
Idem serie B de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	508 50	509 25
Banco Hipotecario	167 00	»
Banco de Castilla	207 00	207 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	386 75	387 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 15	103 15
Idem ídem al 4 por 100	100 60	»
Obligaciones Municipales por resultas	70 50	70 75
Idem de 250 pesetas	»	93 00
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Elecricidad de Chamberí	»	»
Ferrocarril Norte de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	»	100 00
Oestes. 2.ª serie privilegiadas	»	44 00
San Julián de Musques á Cast.-Urdis.	»	»
Idem segunda emisión	91 50	»
CAMBIOS		
Londres, vista	33 42	33 46
París, vista	33 25	33 45

***

IMPRESIONES BURSATILES

Las primeras impresiones del mercado son optimistas; pero al conocerse cambios más bajos de Barcelona, vuelve á dominar la falta de rumbo en la contratación.

En los corros de contado se presenta el papel abundante, si bien no falta dinero para contrarrestarlo.

El 5 por 100 amortizable conserva bien los cambios conquistados ayer.

Los francos quedan pedidos, después de la hora oficial, á 33'45.

***

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 70-45.

***

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.)

Londres 4, 8'5 m.

Buenos Aires:

Agio sobre el oro, 130-60.—HARRY.

***

TELEGRAMA DE C. REYNALS

CORREDOR DE COMERCIO

(Cierre oficial.)

Barcelona 24, 4'6 t

Interior, 70 40.	Nortes, 50 00
Exterior, 00-00.	Alicantes, 73-30.
Amortizable al 4 00-00	Orenses, 00-00.
Idem al 5, 90-05	Colonial 116-50.
Cubas 1886, 84-00.	Hulleras, 000-00.
Cubas 1890, 70-00	Compañía Arrendataria de Cerillas, 00-00
Filipinas, 00-00	

Barcelona 4, 4'20 t.

Ultimo cambio.—Interior, fin de mes 70-35

Barcelona 4, 6'20 t

(Cierre del Bolsín.)

Inter. 4 por 100, 70-42	Orenses, 21-10.
Id. fin próximo, 00-00	Cubas del 00, 00-00.
Amortizable al 5 00-00	Idem del 00, 00-00.
Nortes, 50-25	Colonial, 77-50.
Alicantes, 74-15.	

***

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 4, 5'30 t.

Cobre, 72 £ 1/8 Tonel.ª Pesado.
Plomo, 16 £ 3/4 Tonel.ª Débil.
Zinc, 18 £ 15/16 Tonel.ª Débil.
Hierro, 67 Chels. 7 Pen Tonl.ª Sostenido.
Plata fina, 32 Pen. onza. Pesado.

***

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía

París 4, 3'30 t.

3 0/0 francés, 100-15.	East Rand, 187
5 0/0 italiano, 95-70	Nortes, 179
3 0/0 portugués, 24-20.	Alicantes, 264.
4 0/0 turco C., 22-30.	Mossamedes, 00.
Exterior español, 69-50	Mozambique, 48.
Riotinto, 1.395	Oceana, 44
De Beers, 731.	Transvaal C. L., 77.
Randmines, 1.012	Zambezo, 35.
Goldfields, 185.	

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La tristeza de vivir. Hermosa colección de cuentos y crónicas, originales de nuestro compañero en la prensa *León Roch* (F. Pérez Mateos).

Todos los artículos llevan el sello de distinción, cultura y profundidad que distingue á cuanto escribe el conocido periodista.

***

Hemos recibido los tomos III y IV de la *Biblioteca de autores célebres*, que con gran éxito ha comenzado á publicarse en esta corte, bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa, Sr. López del Arco.

Adulterio se titula el tomo III, y es una interesante novela de Adolfo Belot.

Forman el tomo IV dos hermosas novelas de Emilio Zola, *La mujer del diputado* y *La muerte de Oliverio Becaille*, interesantes y dignas de estudio, como todo lo que sale de la pluma del autor de *Tierra*.

Los tomos de esta biblioteca están presentados con cuidadoso esmero, y en condiciones tipográficas inmejorables.

Se ha reunido la subcomisión de Hacienda que ha de dictaminar en el presupuesto de Gracia y Justicia, designando á los Sres. Gil Becerril y Muñoz Rivero para emitir dictamen.

Ha llegado á Madrid procedente de Avilés, el vicepresidente del Congreso, señor marqués de Teverga.

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha ordenado al arquitecto jefe de Aragón, Sr. Magdalena, salga inmediatamente para el monasterio de Poblet con el objeto de girar una visita y poner las obras que deben llevarse á cabo con la mayor premura.

Tomándolo del parte oficial de la delegación, dijimos que en el merendero de El Faro había sido herido un individuo, sujetándolo al efecto un hermano del mismo.

El hecho no ocurrió en esa forma.

En el juzgado de instrucción se puso en claro que las heridas las produjo una botella sobre la que cayó el lesionado, que se encontraba beodo.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

La policía se entera, por lo general, en sentido contrario á como son las cosas.

La casa de socorro particular de la Guindalera ha prestado en el mes de noviembre último los siguientes servicios facultativos:

Asistidos en la consulta pública y gratuita, 425; accidentes quirúrgicos auxiliados, 6; asistencia domiciliaria, 28.

A aquellas personas que—de buena fe sin duda—creen que la carrera administrativa es el *summum* de la felicidad, recomendamos las siguientes líneas, pero se las recomendamos aún mas fervorosamente al gobierno:

Ha llegado á Madrid, en calidad de cesante, el Sr. D. Jaime Escolar, funcionario dignísimo, probo é inteligente, el cual, en su cargo de secretario de gobierno civil, ha sufrido (después de una larga cesantía) nada menos que ocho traslados en veinte meses.

Ha recorrido en ese tiempo la mitad de España é islas adyacentes, ha estado en Segovia, Toledo, Murcia, Segovia nuevamente, Guadalajara y otras capitales, y por fin Palma de Mallorca, donde, al mes y doce días de llegar con su familia (pues también tiene hijos), ha sido declarado cesante.

Esto constituye ya para el Sr. Escobar un verdadero martirio, que creemos debe cesar, pues es de advertir que dicho señor tiene certificados de las autoridades militares, eclesiásticas y civiles que abonan su buen comportamiento y su idoneidad para el ejercicio de su cargo.

Ha fallecido el presidente de la Audiencia de Valencia.

Para dicho cargo ha sido propuesto por el ministerio, el que lo es de sección de Madrid, D. Ricardo J. Ortiz.

En la iglesia parroquial de San José se verificará hoy el acto de administrar el sacramento del bautismo á una preciosa niña, hija de nuestros distinguidos amigos D. Rómulo Maristany y D.ª María Llinás de Maristany.

Serán padrinos el conocido industrial de Barcelona D. Rómulo Maristany y su esposa D.ª Emilia Amar, abuelos de la recien nacida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cía.**, banqueros y Expendeduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería en Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis, y franco, el prospecto oficial, á quien lo pida.**

Las dispepsias y dolor de estómago se curan con *Elixir estomacal* Sáiz de Carlos

Para el banquete del Sr. Blasco Ibañez que se verificará el sábado, se expenden desde mañana tarjetas en el salón del *Heraldo* y librerías de Fe y Guttenberg.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto modificando el arancel de aduanas en lo que se refiere al cacao y café de Fernando Póo, para que se consideren como de procedencia directa, aunque los barcos que los transporten toquen en puertos extranjeros.

—Otros disponiendo que D. Emilio Teri y Algarra cese en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, y nombrando en su lugar al intendente de ejército D. Mariano del Villar.

—Otros disponiendo que D. Enrique Fernández cese en el cargo de interventor de la misma ordenación, y nombrando en su reemplazo al intendente de división D. Pablo de la Roza y Cañellas.

En los Viveros, en el restaurant del Campo del Recreo, se han reunido ayer mañana, á comer un arroz, los siguientes *mozos viejos* que redactan *Gente Vieja:*

D. Teodoro Guerrero, D. Carlos Frontaura, D. Manuel Llano y Persi, D. Mariano Vallejo, D. Daniel Balaciart, don Eugenio Sellés, D. Juan Valero de Tornos, D. Marcos Zapata, D. Eduardo Lustonó, D. Tomás Luceño, D. Ricardo de la Vega, D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Nicolás Díaz Pérez, D. Miguel Morayta, D. Mariano Nogués, D. Luis Mariano de Larra, D. Antonio Sánchez Pérez, don Manuel Ossorio, Sr. Príncipe y Satorres, D. Salvador María Granés y D. Luis de Henales.

Grilo y otros escribieron cartas explicando su ausencia.

La comida ha tenido por objeto solemnizar la salida del primer número de *Gente Vieja* é invitar á D. Alberto Aguilera, que ofreció hace días otro arroz en los Asilos de Santa Cristina á la redacción de *Gente Vieja*.

No ha habido brindis. Alberto Aguilera ha dicho unas palabras; otras muy elocuentes Llano y Persi; se ha saludado á Kruger, y Manuel del Palacio ha hecho un discurso y ha leído poesías encantadoras sobre *lo que no puede decirse.*

Todos los domingos primeros de cada mes, mientras Dios les conserve fuerzas gástricas, se reunirán á comer los *mozos viejos*.

Acerca del arbitraje hispanoamericano, han emitido opiniones los representantes de las repúblicas hispano americanos señores Sierra, Macedo, Zárraga, Biert, Betancourt, Herrera Obes, Carreras, Roger, Pañarés, Quesada, Deustúa, Lembcke, Pérez Triana, etc., y los señores marqués de la Vega de Armijo, Labra, Pi y Margall, Moret, Canalejas, barón de Sacro Lirio, Azcárate y otros.

Todos, con la sola excepción del representante de Chile, que aboga por el arbitraje voluntario, se pronuncian por el obligatorio y permanente, llegando muchos á proponer la celebración de otro Congreso, de carácter ya oficial, para tomar los acuerdos, en representación de sus respectivos gobiernos, y sosteniendo algunos la necesidad de una confederación hispanoamericana, para realizar el ideal del arbitraje y de la solidaridad de la raza.

Ha salido de Villagarcía para Vigo el cañonero *Vasco*.

Ha firmado S. M. la Reina el decreto levantando la suspensión del derecho de reunión en las provincias donde están anunciadas elecciones de diputados.

En el pueblo de Moratalla (Murcia) un grupo compuesto de cien hombres colocóse frente á la casa del Ayuntamiento pidiendo la supresión de la administración de consumos. Fuerzas de la guardia civil de los puestos de Calasparra y Cieza, salieron para aquel punto, con objeto de mantener el orden.

El Ayuntamiento está dispuesto á sustituir la administración por el reparto, procedimiento que ha venido empleándose hasta hace poco tiempo.

© 2009 Ministerio de Cultura

...tros somos *de casa;* política americanista han hecho los italianos, por ejemplo, y son lo que son en la América del Sur.

Es una cosa que no puede tampoco maravillarse; cómo España haya podido olvidarse de América.

Tenía razón nuestro querido compatriota el periodista venezolano Sr. Zumétaro, cuando en el banquete que ofrecimos á los periodistas americanos dijo: «Lo más digno de nota sobre el Congreso Hispanoamericano es que éste no se ha celebrado medio siglo antes.»

El Sr. Altamira no habla de nuestra política americanista más que para decir lo que ésta debe ser, porque él sabe muy bien que nunca ha existido.

Si queremos unión con América, dice, fundémosla en bases sólidas y no en lirismos más ó menos brillantes. Vayamos de una vez y con ánimo resuelto al fondo de las cosas.

Y en primer lugar, comprendamos que la más fuerte garantía que podemos ofrecer á nuestros hermanos de América es una franca política liberal. Ellos mismos lo dicen, y por bocas tan autorizadas como las de Ricardo Palma y Valentín Letelier, dos glorias de la literatura y del profesorado, dos inteligencias de gran peso en la América del Sur. Con la España inculta, estancada en su progreso y reaccionaria en su política, nada quieren, porque sería contradecir los mismos principios de vida de las repúblicas americanas.

Temen los americanos que España no acierte á entrar de lleno en el camino de la verdadera libertad, en los hábitos de tolerancia de los pueblos cultos; y esto crea, aun en los hispanófilos mejor dispuestos, suspicacias y reservas en punto al establecimiento de una franca é íntima unión internacional.

¡Tiene completamente razón el autor! Esto mismo expresó en el banquete citado el Sr. Deustua, representante del Perú, catedrático de la Universidad de Lima, cuando dijo: «Nosotros aceptamos el abrazo fraternal de España; pero España no olvide que si ella se pone á la cabeza de la unión hispanoamericana, *debe tener un concepto mas moderno de la vida, como hoy exigen los tiempos.»*

En esto Altamira y Deustua forman una ecuación perfecta.

El autor, acabando el artículo, dice con mucha razón:

No nos hagamos ilusiones. América quiere estar con España, desea constituir con ella, «en un porvenir no lejano—como ha escrito Letelier—una fuerza semietnológica que contrapese el influjo de las razas sajona y eslava y haga sentir su acción decisiva en los destinos del género humano»; verá con gusto virtualmente establecida en sus tierras jóvenes, «una hegemonía intelectual de España, que será, por cierto, más provechosa para el mundo que la simple dominación política»; más para todo esto impone condiciones, y tiene perfecto derecho á imponerlas.

El poseer esas condiciones es obra nuestra puramente. Si queremos ir allá y ser para ellos lo que naturalmente debemos ser, no podemos presentarnos con las manos vacías. Son poca cosa nuestros buenos deseos, nuestra cortés hospitalidad, nuestros discursos y nuestros banquetes. Todavía peor sería ofrecer condiciones negativas, que repugnasen al espíritu público de las naciones americanas.

En el cuarto capítulo, *Latinos y Anglosajones*, expone el autor el contenido de dos libros americanos que han tenido gran resonancia; *Ariel* por José Enriqué Rodó, catedrático de la Universidad de Montevideo, y *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones* por Víctor Arreguine, escritor argentino.

Ariel toca cuestiones referentes á lo más hondo y característico de nuestra representación intelectual en la historia, al espíritu clásico y *europeo*, espiritual y generoso, que constituye—á través de muchas torpezas, comunes á todos los colonizadores,—el legado valioso que España dejó á las naciones de América, el lazo indquebrantable que á ellas nos une, y el título con que podemos aspirar á su gratitud y á su simpatía.

Arreguine se limita á rectificar, con alto sentido crítico y abundante alegación de hechos, el conocido libro de Edmundo Demolins. *En qué consiste la superioridad de los anglosajones.*

Los dos escritores citados, dice el autor, ven en la tradición latina—á que pertenecemos y en la que, hasta cierto punto, representamos una dirección original—elementos que faltan en la anglosajona y que son indispensables para la verdadera educación humana; y sin duda nadie negará la posibilidad de que así sea, aunque de momento se halle decadente nuestra civilización, tanto respecto de las extranjeras, como de su propio abolengo. Precisamente por el hecho de la decadencia actual tiene más valor la reivindicación de los hispanoamericanos.

Gran civilización, gran pueblo en la acepción que tiene valor para la historia—dice Rodo—son aquellos que, al desaparecer materialmente en el tiempo, dejan vibrante para siempre la melodía surgida de su espíritu y hacen persistir en la posteridad su legado imperecedero.

El quinto capítulo trata de las *Relaciones geográficas de Indias*, donde el autor admira altos principios de política colonial, que por desgracia «no dieron los frutos reales que de ellos era lógico esperar».

El Castellano en América es el título del sexto y último capítulo del folleto.

Es un tema de la mayor importancia.

El autor después de haberlo estudiado concluye:

Terminaremos esta larga nota repitiendo lo que decíamos al principio, á saber: la significación importantísima que tiene para el porvenir de nuestra raza y de nuestra civilización este generoso empeño iniciado por Bello y García del Río, de volver en lo razonable y posible á la pureza del tronco lingüístico, que no da sólo palabras y reglas de construcción, sino, con unas y otras, ideas, modalidades intelectuales. Como dice muy bien el Sr. Membreño, sólo «los espíritus superficiales» pudieron creer que con el movimiento y consecución de la independencia de los pueblos americanos, todo lazo con España quedaba roto. Hoy día, los odios políticos que levantó la guerra han desaparecido, y es por fortuna posible que una revista chilena, *El Educador*, al conmemorar el 87 aniversario del grito de su independencia, declare que sus primeras palabras han de ser «de religioso respeto para la madre patria»; y es posible también que un ilustre profesor de la Universidad de Santiago, el señor Letelier, manifieste la esperanza de que, continuando como ha empezado en estos últimos años el renacimiento científico de España, «virtualmente establecerá en América una hegemonía intelectual, que por cierto será más provechosa para el mundo que la simple dominación política»; y por esto cabe pensar que «los países colonizados por la nación hispana están destinados á constituir con la antigua metrópoli en un porvenir no muy lejano, una fuerza semietnológica, que contrapesará el influjo de las razas sajona y slava, y hará sentir su acción decisiva en los destinos del género humano. Por ahora no es fácil medir el ascendiente que los pueblos de habla castellana ejercerán cuando España se presente en el congreso de las grandes potencias espaldeada por doscientos millones de hombres desparramados por todo el orbe. Y España no deberá olvidar que sólo por el camino de la cultura se logran esos supremos ideales.

Aquí acaba el importante trabajo del profesor Altamira, á quien envío un saludo de admiración y cariño.

Luis Lucchesi.

NOTAS PROVINCIALES

Han hecho dimisión del cargo de diputados provinciales los marqueses de Camarines y Valdefuentes y el Sr. Altuna.

El gobierno, por consiguiente, habrá de cubrir cuatro vacantes, toda vez que el marqués de Ivanrey presentó la dimisión á poco de ser nombrado.

La gratificación de 500 pesetas que para coche venía disfrutando cada médico del Asilo de las Mercedes, han sido suprimidas para el próximo presupuesto.

A propuesta de los Sres. Serrano Echevarría, Martínez Contreras, Ceruelos, y acordado por unanimidad, se está imprimiendo y en breve se repartirá con profusión el informe de la comisión de Hacienda que debe elevarse á la superioridad, respecto á la instancia dirigida al gobierno por los abastecedores de la Diputación.

También se ha acordado por unanimidad, proceder contra la Asociación de acreedores, por injuria y calumnia.

Las hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en los establecimientos de la beneficencia provincial, cobrarán desde el próximo ejercicio, á propuesta del Sr. Chapaprieta, la misma remuneración, desapareciendo por consiguiente las categorías que hoy existen.

EN BENEFICIO DE NUESTROS SUSCRITORES

Nos ocupamos con actividad en la preparación de valiosos regalos que, mediante sorteo, dedicamos á nuestros suscritores de Madrid y provincias que reunan las condiciones que oportunamente detallaremos.

Por hoy solo indicaremos que los regalos serán de objetos y lotes de efectos de gran utilidad y práctica aplicación en las necesidades constantes del hogar, todos ellos de verdadero valor y algunos de gran mérito.

Para dar una idea del sacrificio que la Empresa se impone en obsequio de los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diremos que el valor total de los objetos que han de ser sorteados, no bajará de 15.000 pesetas.

En breve daremos lista detallada de los regalos con grabados representativos de algunos de ellos, y seremos más explícitos en la exposición de nuestro propósito.

ARTES É INDUSTRIAS

Publicamos la relación de los alumnos de la Escuela Superior de Artes y Oficios que han obtenido premios en metálico de 100 y 25 pesetas, en las asignaturas del curso anterior.

Aritmética y geometría.

Extraordinarios.—Doña Dolores Muñoz, D. Agustín Cenamor, D. Félix Gómez, D. Enrique Gamarro, D. Julián Peñacoba, D. Mariano Garrido, D. Valentín Martínez, D. Vicente García Muñoz y D. Luis Arévalo.

Ordinarios.—Doña Celia Bolívar, don Marcelino Cabañas, D. Fernando Calvo, D. Angel Calvo, D. José Palope, D. Emiliano de Diego, D. Juan Bautista Candela, D. Manuel Ruiz, D. Nicolás Alonso, D. Julián Hernández, D. Pablo Menader, D. Calisto Heredia, D. Alfredo Alegre, D. Luis Noriega, D. Carlos Mercader, D. Francisco del Barrio, D. Vicente Bonasa, D. Emilio Lanaga, D. Eduardo García Rey, D. Manuel García Tombiano, D. Juan Ruiz Maydagón, D. Eugenio Campos, D. Francisco Ruiz, D. Ramón Parra, D. José Ruiz Lozano, D. Ernesto Otero, D. Federico González Ruiz, don Manuel Flor, D. Joaquín Moro, D. José Bustillo, D. Octavio Pérez y D. Manuel Díaz Amanssaume.

Dibujo geométrico.

Extraordinarios.—D.ª Práxedes Asensi, D. Demetrio Hoyos, D. Guillermo Gómez, D. Marcelino Cabañas, D. Laureano Cotón, D. Luis García Gutiérrez, don Ernesto Otero, D. Enrique Gamarro y D. Pablo Mercader.

Ordinarios.—D.ª Concepción Bolívar, D. Francisco Santos, D. Martín Aguiló, D. Miguel Benito Mangirón, D. Alfredo Alcón, D. Torcuato García Cruz, D. José María Parrilla, D. Emilio Fernández Sánchez, D. Manuel Conde Silió, D. Alberto Ayuso Bachiller, D. Manuel Charlá, D. Manuel García Verdugo, D. Gregorio Sedano, D. José Ródenas, D. Valentín Martínez López, D. Eugenio Campos, D. Pedro Lucio, D. Ventura Alvarez López, D. Felipe Martín Fernández, D. Máximo Alvarez, D. Justo González Ruiz, D. Pedro Hermida y D. Antonio Sierra.

Dibujo de adorno y figura.

Extraordinarios.—D.ª Remedios Bertrán de Lis, D. Emilio Cerrillo, D. Ricardo Olarte, D. César Paumard, D. José Alcón, D. Carlos Sanz, D. Vicente Marín, D. José Arriero y D. Félix Vázquez.

Ordinarios.—D.ª Gregoria Infante, don Anastasio Yáñez, D. Esteban Calleja, D. Manuel Bellido, D. Rafael Estrada, D. José Díaz, D. José Padró, D. José María Alcoverro, D. Alvaro Caballero, D. Manuel Molina, D. Pedro Ramos, don Francisco Sierra, D. Francisco Pastor, D. Juan Carrero, D. Eduardo Pérez, don Arturo Fernández Astuy, D. Francisco Leganés, D. Antonio Arias Baquero, don Angel Fernández Gañan, D. Amado Capillas, D. Francisco García Franco, don Prudencio Alvaro Robisco, D. Rafael Hermida y D. Francisco Pérez Calleja.

Ampliación del dibujo de adorno.

Extraordinario.—D.ª Teresa Gil Sanz y Arévalo.

Ordinario.—D.ª Encarnación Bustillo y D.ª Asunción Sacristán.

Modelado y vaciado.

Ordinario.—D. Ramón Larracochea, D. Eloy Carssy y D. Felipe Lobo.

Aritmética y álgebra.

Extraordinario.—D. Fidel Ruiz.

Ordinario.—D. Melitón Pérez Espinosa, D. Gerardo Bolívar y D. Narciso González Calvo.

Francés (primer curso).

Extraordinario.—D. Braulio Alvarez y Comet.

Ordinario.—D. Carlos Maroto y don Eugenio Muro.

Francés (segundo curso).

D. Arturo Deprit.

Dibujo geométrico (segundo curso).

D. Manuel Ojea.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer se vió muy concurrida la elegante morada del señor ministro de la Gobernación. Entre las personas que estuvieron á saludarle en el rato que permanecimos allí, recordamos á las señoras de Fesser, Bascaran, Bordiú, Espelius, entre otras.

La distinguida señora de Ugarte y su bella hija Rosario atendieron á sus relaciones con su característica amabilidad.

El ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo, recibió asimismo, como su expresado compañero de gabinete, muchas felicitaciones de todas las clases de la sociedad.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Estefanía Maura, hija del ex ministro de la Corona del propio apellido, para el distinguido abogado D. Luis Redonet.

Hoy, como habrán visto nuestros lectores en el lugar correspondiente de este periódico, se han celebrado misas en varios templos de Madrid por el alma de D. Joaquín María Bremón, modelo de caballeros cristianos. A su familia reiteramos nuestro sentido pésame.

La señora doña Emilia Pardo Bazán ha tenido la bondad de enviarnos un folleto titulado *Cuarenta días en la Exposición*, ó sea la serie de artículos que ha publicado en nuestro estimado colega *El Imparcial*, cuyos lectores han podido saborear las páginas debidas al peregrino ingenio de la autora de *San Francisco de Asís*, ocupándose de la Exposición de París de 1900.

En la parroquia de San José se ha celebrado esta mañana una solemne función, que el cuerpo de ingenieros de minas ha costeado á su patrona, Santa Bárbara.

Ha pronunciado un erudito sermón el padre Fidel Fita.

Mañana son los días del presidente del Supremo de Guerra y Marina, marqués de Marín; y el jueves 6, San Nicolás, de las marquesas de Velázquez y Vallejo, marqués de Hermida, conde de Peñalver, Sres. Salmerón, Vázquez de Parga y Castro.

El Abate Faria.

PERFIL CÓMICO

CONFERENCIAS POLITICAS

—¿Y qué dirán?

—¿Qué han de decir? Pues ponerse como ropa de Pascua los unos á los otros.

DE CAZA

INGRESOS PARA EL TESORO

Si yo fuera ministro de Hacienda, lo último que se me podría ocurrir sería el consultar á la gente antigua de aquellos centros para quienes el mayor ingreso consiste sólo en estrujar más al pobre contribuyente.

Nadie estudia aquí el modo de crear nuevas fuentes contributivas, y si algún ministro las apunta, los compañeros suyos no las hacen cumplir, y quedamos *sicut erat in principio*...

¡Cuántas veces al hablar de cosas de caza y de pesca me ocupé del arrendamiento, por términos municipales, de los ríos y lagunas, del reglamento necesario para su explotación y de tantas otras cosas tan útiles en un país como este, tan falto de orden interior.

Esto me hace recordar que en algunos pueblos de Alemania se suprimen los *serenos* por no ser necesarios en los pueblos, ¡y un solo gendarme basta para un distrito entero!

¡Cuánta civilización y cuánta cultura no revelan estos datos, que conviene que nuestro pueblo sepa é imite para volver á ser, por su ilustración en el mundo, lo que un día fué por la fuerza de sus armas!

Insensato fuera decir que mi antiguo compañero el Sr. Villaverde es un hombre adocenado; no quiero ofender su modestia proclamándole como fénix de los hacendistas; pero la verdad es que si en algunos artículos del presupuesto se le fué la mano, ha tocado en otros mil resortes que hasta ahora permanecieron ocultos, y que en su día han de ir causando sus efectos.

Hay muchas disposiciones que se observan en Madrid y en provincias no; véase el juego, por ejemplo.

En cambio hay otras que en Madrid no se observan y en provincias sí; pero lo cruel del caso es que hay muchos textos legales cuya infracción es manifiesta en toda España y de ello vamos á citar un caso que está á la vista de todos.

El artículo 36 del reglamento sobre la ley vigente de timbre del Estado, del 27 de marzo de 1900, dice así:

«Cuando con sujeción á lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la ley de caza de 10 de enero de 1879 los gobernadores civiles autoricen la caza de la perdiz con reclamo, usarán para la expedición de la correspondiente licencia, *por cada reclamo macho ó hembra*, el documento especial á que se refiere el último párrafo del artículo 93 de la ley del timbre, de precio de *25 pesetas*, que al efecto expenderá el Estado.»

El artículo 93 de la ley del timbre, dice así, entre otras cosas.

«Los que se valgan, para cazar la perdiz, de un reclamo, necesitarán además una licencia especial de 25 pesetas *por cada reclamo* macho ó hembra, licencia que estará sometida á las mismas reglas que las demás de caza, uso de armas de caza y para cazar.»

Ya veo la cara que pondrá mi distinguido compañero y empedernido *jaulero* el doctor Sr. Corral y Mairá; adivino las protestas y maldiciones que otros muchos contra mí han de lanzar, sin tener presente que esa clase de cacería me gusta como todas y que de ella me privo, para dar ejemplo, mientras que otros matan las perdices; pero es preciso, eso está prohibido en todas partes.

Ahora bien; ¿cuántas licencias de esa clase se han vendido?

Los cazadores ni las conocen siquiera.

En cambio, ¿cuántos cientos de reclamos no se ven en tiendas y balcones, en los pueblos, en las ventas y hasta en las casetas de los peones camineros?

¿¡Es esto justo? ¿Es esto lógico? Ya que se autorice, y no es poco, ese modo de cazar (que á mí tanto me gusta), justo es que se haga con las debidas restricciones. Quede, si se quiere, como un aliciente para los que van al campo á descansar, para los que, cuando cobramos una pieza, sabemos que esa perdiz ó ese conejo nos cuesta 8, 10 ó 15 duros de gastos; nosotros pagamos enormemente, y es justo disfrutemos de lo que tan caro nos cuesta; pero que nunca puede ni debe ser un modo de explotación de la caza porque la aniquila y la destruye de un modo incontestable.

Es extraño, pues, que diciendo la ley lo que acabamos de referir, los ministros de la Gobernación y el de Hacienda no se hayan ocupado de ponerla en práctica, á pesar de que desde sus despachos deben oir el *cuchicheo* de las perdices que desde los balcones delatando están la infracción de las leyes.

No es mucho suponer que en cada pueblo de España hay *una* perdiz enjaulada por cada diez vecinos; de modo que resultando unos 100.000 reclamos en España, al pagar su licencia los jauleros, el Estado recaudaría 2.500.000 pesetas.

Pero supongamos que al ponerse en práctica la ley fuesen á la cazuela las tres cuartas de los reclamos y quedase viva *para la afición* la otra cuarta parte Pues eso supondría para el Estado una suma de 625.000 pesetas, con lo cual ganaría el Tesoro público, la riqueza cinegética del país y los amos de esas 75.000 perdices menos que mantener.

¿Quién exige las licencias de caza y armas? La guardia civil. Pues ese benemérito cuerpo es quien debe exigir las licencias de reclamo ó *comerse* los pájaros que halle sin tener vida legal.

Siete meses hace que se publicó ese artículo 93 de la ley del timbre, y sin embargo nadie, ni ministros, ni gobernadores, se han ocupado de su cumplimiento.

Pero todas estas cosas son propias de un país serio y bien organizado, y aquí los ministros y los gobernadores tienen harto que hacer con defender sus puestos y atender á la política personal y asquerosa que nos aniquila.

Señores cazadores, pueden ustedes seguir jauleando.

El Marqués de Alta Villa.

TOREROS Y TOROS

Han llegado á Madrid Antonio Fuentes y su esposa. Vienen á sacar de pila á un hijo de D. Andrés Vargas.

Se da como muy probable el contrato de Lagartijillo para tomar parte en algunas corridas de abono durante la próxima temporada en la plaza de Madrid.

Ya se encuentra en Sevilla, restablecido de la cogida que sufrió en Barcelona, el matador de novillos Manuel Fernández (Bocanegra).

El banderillero que fué del desgraciado Dominguín, José Ruiz (Joseito), vuelve á empuñar estoque y muleta.

Como es un buen torero, no le faltarán contratos.

La empresa portuguesa de las islas Terceiras le ha hecho proposiciones.

Me dicen que la empresa de la plaza de Toros de Madrid, en vista de los muchos pretendientes que tiene el cargo vacante por la muerte del pobre Medrano, ha decidido proveerla por concurso.

Las solicitudes de los que deseen presentarse, deber ser dirigidas al Sr. Carlos Albarrán ó al Sr. D. Fernando Plata, secretario del tribunal.

El Buñolero Chico.

COMISION.

Ha llegado á Madrid una comisión de la ciudad de Vigo, que viene á asuntos de la pesca.

Forman dicha comisión:

Por el Ayuntamiento, el teniente alcalde Sr. Nandín y el concejal Sr. Valdés.

Por la Cámara de Comercio, su presidente, Sr. Curbera, y el secretario de la sección de navegación, Sr. Sitjá.

Por el Fomento del Trabajo, el señor Fernández Dominguez.

Por el Centro Mercantil, el Sr. Massó.

Por los fabricantes de conservas, el Sr. Barreras.

Por los salazoneros, el Sr. Gutiérrez.

Por la Asociación de Pescadores y Marineros, D. Casiano Martínez y D. Inocencio Mera.

Numeroso gentío despidió á los comisionados á su salida de Vigo, y al partir el tren se dieron estos gritos:

«¡Viva la libertad del trabajo! ¡Viva el progreso de la pesca!»

La comisión visitará en Madrid al gobierno, á los jefes de las minorías parlamentarias y á diputados de significación.

Universidad libre de Burgos.—A la conferencia del elocuente abogado D. Gerardo Doval, relativa á las «Ventajas que ha reportado á la enseñanza la cultura y la unidad católicas», seguirá el domingo próximo, una disertación acerca de «La cultura jurídica y la educación popular en España; misión en este punto de las universidades libres», á cargo del notable orador D. Adolfo Pons y Umbert.

La Sociedad Española de Higiene celebra la sesión inaugural del presente curso académico, el jueves 6, á las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación de Propietarios, calle Mayor, número 6, bajo la presidencia de D. Javier Ugarte, ministro de la Gobernación.

El secretario de la Sociedad, D. Mariano Belmás, leerá la Memoria reglamentaria, dando á conocer los trabajos durante el año anterior, y el Sr. Malo Ecija se halla encargado del discurso inaugural.

El jueves próximo, á las tres de la tarde, se celebrará en la redacción de nuestro colega *El Progreso*, una reunión literaria para tratar de la fundación de un periódico que se titulará *Gente Joven*.

Fuertes y débiles. Es una hermosa colección de cuentos originales del distinguido redactor de *La Epoca*, D. Gabriel Briones.

El libro resulta de lectura amenísima, y todos los cuentos son muy interesantes, además de estar admirablemente escritos.

Fuertes y débiles es un nuevo triunfo del aplaudido autor cómico y conocido periodista.

La bajaron con precaución á la calle, depositándola sobre la acera. Un grupo bastante numeroso se formó alrededor de la marmita, y varias personas notaron una pólvora blanca, algunos de cuyos menudos granos se habían escapado por los intersticios de la tapa.

El ordenanza llamó á un guardia de la paz, Cartier, que estaba encargado de cuidar el paso por la avenida de la Opera de los niños que salían de la escuela de la calle de Argenteuil.

Cartier, retenido por su servicio, no pudo hacerse cargo de la marmita; pero en aquel momento llegaron los agentes Fomorin y Réaux, á quienes se les puso al tanto de lo que ocurría.

El portero dió una servilleta; se envolvió en ella la bomba, y los dos agentes, acompañados del ordenanza de las oficinas, la condujeron á la comisaría del barrio del Palais Royal.

La comisaría estaba situada en la calle de Bons Enfants. Se compone de un cuerpo central y dos alas que forman un patio que abre á la calle por una puerta cochera. Las oficinas estaban en el piso principal del ala izquierda.

Eran las once y treinta y cinco cuando los tres citados entraban en el patio. Al atravesarlo Garin, el ordenanza, dijo al agente Reaux:

—Esto pesa mucho; no estará de más que eches una mano.

El agente acudió en su ayuda, y los tres empezaron á subir la escalera. Apenas habían transcurrido dos minutos, cuando resonó una detonación formidable.

Cuando se penetró en la comisaría se ofreció á los ojos un espectáculo de un horror inexpresable. En el vestíbulo un cadáver yace boca abajo en medio de despojos; los vestidos habían desaparecido casi por completo; las carnes tenían un color grisáceo. Era el guardia de la paz Reaux; las dos personas aparecían cortadas por debajo de las rodillas; el rostro y las manos estaban carbonizadas.

En la sala destinada al público, y que estaba á continuación del vestíbulo, la destrucción era completa. Allí fué donde estalló la bomba. El entarimado estaba abierto. Un amontonamiento de despojos, de pedazos de madera, de vestidos y de trozos de carne, era lo que podía verse con espanto. De un mechero de gas pendía un manojo de entrañas.

Las paredes estaban llenas de sangre. Cerca de la ventana se marchaba literalmente sobre despojos humanos. La explosión había hecho en esta sala cuatro víctimas: el agente Fomorin, el ordenanza Garin, el secretario Pousset, cuyo cuerpo apenas conservaba la forma humana, y el inspector Troutot, quien, á pesar de sus horribles heridas, todavía estaba agonizando. Murió aquel mismo día.

Los primeros elementos de investigación los proporcionó el periódico que envolvía la bomba. Era un número del *Temps* del 1 de junio de 1892.

Podía suponerse que el asesino no le había conservado sin ningun propósito; pero también podía ser que contuviese alguna información que tuviera para él su interés especial.

El periódico aquel hablaba de la detención de los hermanos Henry, detención que tuvo lugar el 30 de mayo y que luego no fué mantenida. El sumario estableció bien pronto que estos dos anarquistas, el uno Fortunato, estaba en Bourges, el 8 de noviembre. Las sospechas, recayeron pues, sobre Emilio Henry.

Se supo que en el mes de julio se habían entregado á sospechosos estudios químicos. El 8 de noviembre salió de la casa en que estaba empleado á las diez y cuarto de la mañana y no regresó hasta mediodía.

Además experimentó una violenta emoción ante la señora de su principal, cuando este entró con un periódico en el que se relataba la catástrofe. Al día siguiente dijo que estaba enfermo y el 10 de noviembre á las cuatro de la tarde, dejaba la oficina con pretexto de ir á mudarse á casa de su madre.

En vez de dirigirse á Brevannes, partió para Londres, desde donde encargó dos ó tres días después á un compañero que pusiese en el correo de Orleans una carta dirigida á M. Dupuis.

En esta carta declaraba que, extraño por completo al crimen de la calle de Bons Enfants, «procuraba evitar los dos meses de prisión preventiva antes que se descubriese á los verdaderos autores de la explosión.»

A pesar de todas estas circunstancias sospechosas, no existían contra él cargos positivos. Hasta las primeras averiguaciones que se hicieron acerca del empleo de su tiempo en la mañana del 8 de noviembre, parecían serle favorables.

Salió á las diez próximamente de la calle de Rocroy, y estaba de vuelta al mediodía, después de haber hecho las diligencias que se le encargaron en la calle de Trouchet y en el boulevard de Courcelles; las distancias son considerables, y á menos de una excepcional rapidez, había sobrado motivo para pensar que en este intervalo de dos horas no había tenido tiempo para ir á depositar la bomba á la avenida de la Opera.

Detenido después del atentado del café Terminus, invocó esta coartada y persistió en su negativa hasta el 23 de febrero. Pero en esta fecha, puesto en presencia de otros anarquistas sospechosos de complicidad en el crimen del 8 de noviembre, renunció al sistema de negativas, declarándose único culpable. Entonces dió amplias explicaciones acerca de la concepción y ejecución del crimen.

Había resuelto probar á los mineros de Carmaux, explotados por los ambiciosos, que los anarquistas únicamente eran capaces de abnegación. Una tarde se dirigió al número 11 de la avenida de la Opera, y se aseguró, leyendo la plancha de la puerta, que la compañía tenía allí sus oficinas.

La puerta estaba cerrada y no pudo entrar en el inmueble para estudiar su disposición. Poco después volvió en pleno día y subió hasta el último piso. Informado por sí mismo, procedió á la construcción de la bomba.

Poseía veinte cartuchos de dinamita, la procedencia de los cuales no quiso declarar, y resolvió fabricar una bomba que produjese la ruina del edificio. Para hacer el fulminante compró en la calle de Lafayette, número 107, un estuche de metal de un franco 50. El 4 de noviembre, á las siete de la tarde, compró en un establecimiento de productos químicos de la plaza de la Sorbona, cuatro kilogramos de clorato de potasa, á cuatro francos el kilogramo. Obtuvo una rebaja de 10 por 100, diciéndose preparador en una escuela de Saint Denis, y no pagó más que 14 francos 40.

Pidió también 100 gramos de sodio; pero este último producto no podía ser manipulada á la luz, y se le rogó volviese por él al día siguiente.

El 5 de noviembre, á medio día, volvió en busca del frasco, por el que pagó 2 francos 65.

Fabricó el fulminante por un sistema conocido. Al dar la vuelta al aparato, se ponía el agua en contacto con el sodio, el cual hacía detonar al fulminato de mercurio.

Hecho esto, compró en una ferretería una marmita que le costó 3 francos 50. Puso en el centro el aparato detonador, rodeándole de los 20 cartuchos de dinamita; después llenó los huecos con los cuatro kilogramos de clorato de potasa, mezclados con igual cantidad de azucar en polvo.

Sujetó la tapa por medio de un alambre retorcido. Gracias á la concavidad que ofrecía la tapa invertida, podía pasar la mano por debajo del alambre, que formaba de esta suerte un asa para transportar la bomba.

El 8 de noviembre dejó su oficina á las diez próximamente, y tomó un coche para dirigirse á la calle de Trouchet, donde llegó á las diez y cuarto.

Hizo en un momento la comisión que allí le llevaba y en un segundo coche se dirigió á la plaza Blanche. Eran las diez y media.

Ganó entonces á pie rápidamente la calle Veron; tomó de un armario la bomba y preparada, y volviendo á la plaza Blanche, tomó un tercer carruaje, dando la dirección de la Avenida de la Opera.

Bajó á alguna distancia del número 11, pero como estaba fatigado aún de su carrera, se detuvo delante de una tienda, después de haber depositado la bomba en la acera.

Pasado un momento, creyendo que un portero se fijaba en él y deseando concluir, la volvió á tomar, entrando resueltamente en el portal del número 11.

Se cruzó con dos personas que no se fijaron en él; subió la escalera y descendió en seguida, después de haber colocado la bomba, con la cubierta hacia abajo, á la puerta de las oficinas.

Al salir de la casa tomó un nuevo carruaje, el cuarto, y se dirigió al boulevard Courcelles, adonde llegó á las once y media, y desempeñada su comisión regresó á pie á la calle de Rocroi.

Había previsto el caso de que la bomba fuese recogida por la policía sin dar lugar á que estallase.

«Según mis experiencias—dice él en su declaración del 24 de febrero,—suponía que la marmita estallaría cinco ó seis minutos después de haberla depositado delante de las oficinas de la Compañía de Carmaux; pero yo no ignoraba que si se descubría la marmita antes de la explosión, sería transportada á la comisaría del barrio, de suerte que, en el caso de que los ricos de la avenida de la Opera escapasen, estaba seguro de que caerían los policías, que son también mis enemigos.»

Es cierto que Henry conocía la disposición interior de la casa. La ha descrito con exactitud y se ha dirigido sin vacilar hacia el punto en que fué encontrada la bomba.

La minuciosa descripción que ha hecho de la bomba concuerda absolutamente con los informes de los peritos.

El personal de la ferretería no le reconoce; pero todas las indicaciones que ha proporcionado acerca del establecimiento de la marmita y del precio están conformes con

2009 Ministerio de Cultura

COSAS DE TEATROS

NOTICIAS

Mañana miércoles se estrenará en el Español el drama de Guimerá *La hija del mar*, que tan extraordinario éxito obtuvo en París, en América, en Barcelona y en Sevilla.

No necesitaba el Español estrenar aun otras obras, porque ha encontrado un filón en *El loco Dios*.

Sin embargo, deseosa la empresa de cumplir sus compromisos, deja esta vez lo seguro por lo dudoso.

El loco Dios seguirá representándose los jueves y domingos por la tarde.

Al drama de Guimerá seguirá el *Nerón*, de Cavestany, obra para la cual ha enviado cinco magníficas decoraciones al escenógrafo milanés Rovescalli. La *mise en escene*, dícese que será espléndida.

Después de la tragedia de Cavestany, se dará *La locura de amor*, de Tamayo, *María Estuardo*, adaptación de Schiller por Francos y Llana, y una refundición fidelísima de *Hamlet*, escrita por Llana y por López Ballesteros.

María Guerrero estrenará además, en el día de su beneficio, un ensayo dramático en un acto titulado *La pena*, y original de los hermanos Quintero.

Galdós también entregará una obra á la Guerrero; pero no llegará probablemente á tiempo de estrenarse ahora en Madrid.

He dicho *probablemente*, y... me explicaré. A mi noticia ha llegado, como rumor confuso y que sólo acojo á título de información, que se hacen gestiones para que la Guerrero y Mendoza sigan en el Español toda la temporada.

Me adhiero á la conspiración.

La Guerrero y Mendoza merecen aplauso por varios conceptos; porque son, después de Vico, los mejores actores *dramáticos* de España, porque han seguido fieles al teatro Español, con notorio sacrificio á veces, por haber llevado al extranjero los últimos ecos de nuestra gloria, por haber perseverado en representar nuestro teatro del siglo de oro, por su amor al arte verdadero (testigos ahora Shakespeare y Schiller) y por otras varias razones, una de las cuales es su empeño de familiarizar á Guimerá con los castellanos.

Yo deseo que la Guerrero y Fernando vayan más lejos, y no olviden que en el teatro catalán hay más. Los dramas de Pitarra, por ejemplo, los preciosos cuadros de costumbres de Emilio Vilanova, *El silencio*, de Adrián Gual, *La alegría que pasa*, de Rosignol, algunas producciones del joven Ignacio Iglesias, y aun comedias muy diversidas, como el *Don Gonzalo*, de Alberto Llanos, y *El pleito de Baldomero*, de Roca y Roca.

Si, señor, estaremos de enhorabuena si prolongan su estancia entre nosotros Fernando y María, conservando á la Guerra, á la Ruiz, á Perrín, á Cirera, y sustituyendo ventajosamente á otros actores.

Voto porque Fernando y María se queden. ¿Qué será, sino, el teatro Español? La Cirera, cuando trabaje, recordará las funciones de inocentes, y de Sánchez de Castilla no hablo, porque casi es correligionario mío en política. Además, los mudos los dice muy bien.

Fuentes es un buen actor, que me hace pensar en esos tenores que sólo cantan cuatro ó cinco óperas; la señora Badillo es una excelente dama joven, y el señor Palanca es discreto. Pero tres actores buenos no bastan para una compañía. Contratáranles la Guerrero y Mendoza, en el puesto de la Cancio, de Amato y de Robles (ó además de éstos, para no causar perjuicios), y quedaría el Español más á satisfacción de todos.

Claro es que un hombre como Bartrina, con su inmenso talento y buen gusto, puede hacer milagros, pero dudo que á los malos les convierta en buenos.

En la Princesa dicen que hay crisis.

Echaide ha presentado la dimisión, y sólo continúa con carácter interino. Allens Perkins también hace como si quisiera irse. Mariano Díaz de Mendoza tampoco parece que está muy conforme en continuar con Ceferino Palencia.

Aconsejo á los tres que hasta que no tengan suficientes merecimientos, no reincidan en tratar de ser primeros actores.

En Apolo la crisis ha sido parcial (musical mejor dicho) y está ya resuelta.

El maestro *Lope* ha sido sustituido por el maestro *López* (Narciso López, el que estuvo en Parish.)

Es decir, Apolo ha aumentado una *z*.

Pero, en este caso, una *z* no es poco.

Caramanchel.

Nota.—Por indisposición de Ruiz de Arana, se ha encargado en la Zarzuela de todos sus papeles el modesto y discreto actor Pablo Arana, que es justamente plaudido todas las noches.

"EL TRIUNFO DE LA MUERTE,,

Después de los aplausos vinieron los denuestos; al terminar los himnos de la glorificación, sonaron los gritos de odio injustificado, y hubo escritor que, contemplando en el pináculo de la fama al insigne Gabriel d'Annunzio, trató de empujarle bravamente por verle rodar al abismo. El escritor italiano, según ellos, era un *poseur*, un cómico que desprovisto de personalidad tenía el espíritu vacío, que llenaba con ideas acarreadas de Bourget, Zola, Maeterlink y de todos los autores de nota, por dispares que fueran entre sí. D'Annunzio era un hombre sin inventiva, que en continua vacilación adoptaba la última moda literaria, sin fijarse en el lugar de expedición. Le concedían imaginación exaltada, creadora de algunas imágenes brillantes y... nada más. Sostenían muchos de sus detractores que abusaba del talco para provocar efectos visuales, fáciles y reprobables.

Las obras geniales del escritor *latino* permanecen inconmovibles: las críticas hostiles de las brillantes producciones *d'annunzianas*, contrastan su valor y lo aumentan.

Ciertos ataques literarios movieron mi curiosidad y busqué las obras de Gabriel d'Annunzio. La primera que leí fué *El triunfo de la muerte*. Encontré en la sugestiva producción del escritor, lo que él deseaba hallase su amigo Michetti: «imágenes precisas y ritmos nobles», me penetré de lo que se proponía realizar y admiré su intensidad artística, cuando expone su pensamiento con diafanidad adorable: «Como en los antiguos *Triunfos de la muerte*, el pintor unía las fugitivas gracias de la vida, así en este «Triunfo» yo muchas veces

La fiesta he celebrado
del sonido, del color, y de las formas.

He circundado de luz, música y perfumes las tristezas é inquietudes del que va á morir; he evocado en torno de su agonía las más hechiceras apariencias; he tendido una alfombra de colores bajo sus pasos inciertos.»

¿Y cómo llevó á cabo su propósito d'Annunzio? De la manera más artística que puede imaginarse. Cuidó la forma con tanto cariño que, casi puede asegurarse, la llevó á un extremo insuperable. Y su prosa expontánea y sin el *resobeo*, que muchos literatos emplean cuando presumen de atildados, vibra y canta, tiene sonoridades voluptuosas y embriagadoras.

El temperamento del genial artista rebélase contra los escritores manidos, que desconocen el idioma y no emplean en su léxico más que un centenar de palabras «inexactas, de origen impuro, descoloridas y deformadas por el uso vulgar.»

Conoce la fuerza y flexibilidad del italiano, y como tiene voluntad y vigor le plega maravillosamente para tejer «las guirnaldas más ágiles y los festones más sinuosos» y termina afirmando que cuenta su lengua vocablos para expresar en las introspecciones todos los *estados de ánimo* y describir con precisión gráfica «las más tenues y fugaces ondas del sentimiento y hasta del incoercible sueño. Y juntamente con estos exactísimos signos, tiene elementos músicales tan varios, que puede rivalizar con la gran orquesta wagneriana, en la sugestión de lo que tan solo la música puede hacer llegar al alma moderna.»

Bajo las brillantes estrofas del maravilloso narrador, discurre la vida de la única *dramatis persona* de la novela, de Jorge Aurispa, que pone todos sus entusiasmos y esperanzas en el amor, y que al ver desvanecerse sus ensueños, renuncia á la vida y arrastra con crueldad y saña, también á la muerte, á su amante Hipólita.

D'Annunzio no se vale de la infidelidad de Hipólita para agostar las esperanzas del protagonista de la novela; psicólogo sutil, ahonda más, y busca el hastío, quizá en los prejuicios que cada uno de los sexos tiene del amor. Tampoco aburre con detalles que afearían la simplicidad de la acción.

No existe aquí—dice el novelista—la continuidad de una fábula bien compuesta, pero sí la continuidad de una existencia, que se manifiesta en su triplice modo, por un limitado período de tiempo.

De los tristes augurios en el banco del Pincio á la lucha nocturna al borde del precipicio, el amor de Aurispa, *hecho carne*, emprende una peregrinación adolorida y triste. La tranquilidad de Orvieto hace germinar en el ánimo de Jorge presentimientos de futuras desgracias. Las turbulencias del *nuevo retiro*, no encalman los deseos y la visita á la *casa paterna*, donde se agitan pasiones groseras en los seres queridos, aumenta su desesperanza y espolea sus pesares.

La amorosa luz que difunde la dulce figura de Hipólita, no es bastante para iluminar los oscuros horizontes de la vida de Jorge. La feroz lucha sostenida al borde del precipicio, el grito de *asesino* que lanza Hipólita al verse arrastrada á la muerte, defendiéndose loca de terror, son dos notas trágicas que circundan la agonía de aquellos amores sombríos.

Al cerrar el libro, el pesimismo más absoluto invade el alma del lector; pero sobre esta negra pantalla se dibuja, serenado el espíritu, un ansia de cosas grandes, de lucha, de vida. El pesimismo es una escuela filosófica que presupone un ideal y lo afirma en último término.

D'Annunzio es el escritor que más levanta mi ánimo. Yo comparaba, alternando mis lecturas, *El Triunfo de la Muerte*, con *Resurrección*, obra de otro coloso, del conde León Tolstoy. En el uno veía al artista; en el otro al apóstol. D'Annunzio, con sus inquietudes de artista, excitaba mis energías; Tolstoy, con sus predicaciones de apóstol, amortiguaba mis deseos. D'Annunzio me llevaba á la lucha; Tolstoy me sumía en el éxtasis.

El italiano siente circular por sus venas la sangre caldeada de sus antepasados, y es pagano; el ruso hunde su espíritu en el misticismo heredado de su raza, y es cristiano. Tolstoy traza sus cuadros como un pintor *primitivo*; D'Annunzio, es un artista del *renacimiento*. Aquél encubre púdicamente bajo ropajes el cuerpo, origen de impudicia y pecado; éste magnifica el desnudo como homenaje á la Naturaleza y fuente de belleza y alegría.

Aurispa es un pagano que busca el placer en la Naturaleza; Neklineloff, protagonista de *Resurrección*, un asceta que halla voluptuosidad en el sufrimiento.

Tolstoy, predicándonos el horror á esta vida falaz y mundana y dejándonos entrever, con su *iluminismo cristiano*, regiones de goces inefables, enmohece nuestra voluntad y anquilosa nuestros miembros; D'Annunzio, dándonos frescas sensaciones de Naturaleza, afina nuestros sentidos y nos lanza animosos á la vorágine de la vida. Este fija su ideal en la vida; aquél pone sus esperanzas en la muerte.

Como Miguel Angel hallaba en los muertos emotividad para proseguir sus creaciones, estudiando la anatomía; así D'Annunzio parte de la muerte de Aurispa, trabaja y son sus obras escala luminosa por donde se asciende á la esperanza. Los libros sucesivos de Gabriel D'Annunzio no dejan lugar á duda, que eso se propone el divino artífice del lenguaje. Eso significan su novela-poema *Las vírgenes de las rocas* y *El fuego*, este libro sobre todo.

El ilustre crítico Conti dice de *El Fuego*, lo más acertado que puede decirse para fijar su tendencia: «Al través del tiempo, maestro de errores y verdades, al través del fuego de la existencia, está el camino que guía á la luz de la vida; más allá del humo y del incendio, más allá de las ilusiones de la alegría, está la ribera donde reside la esperanza. Este libro es una aspiración y un canto á la esperanza inmortal.»

Sí; D'Annunzio es el cantor de la eterna esperanza, aunque suenen las dolorosas páginas de sus obras con tonalidades elegíacas; porque los hombres que nos pinta D'Annunzio son hombres con pasiones, con entusiasmos, seres, en fin, que apoyan con seguridad la planta sobre la tierra que habitan, y si se caen pueden levantarse, proseguir el camino y llegar al término de sus aspiraciones.

En cambio, el hombre que nos pinta Tolstoy es el *hombre teórico*, trazado con pureza de líneas sobre las conciencias tranquilas. No puede imitarse, ni seguirse, y los senderos de la esperanza se cierran al darnos cuenta que nuestros deseos, por muy ardientes que sean, no se realizarán jamás.

Al lado de Stelio, que duda en *El Fuego*, pone D'Annuncio la Foscarina y «esta pecadora, como observa profundamente Conti, que posee la triplice alma de camena, de sibila y de tiada, es la que inspira, es la que sabe ver más allá del presente y sabe guiar y conducir hacia un porvenir de gloria, con el amor y el entusiasmo.»

Tolstoy hace acompañar á Máslova en *Resurrección* de Neklindoff para guiarla y confortarla en sus vacilaciones, y este príncipe realiza, inspirado por su piedad cristiana, un verdadero milagro, y no debe olvidarse que lo *sobrehumano* mata los desenvolvimientos progresivos; retarda, como diría un filósofo sugestivo y en boga, el advenimiento del *super hombre*.

El modo que tienen de comprender el amor los artistas que aman la Naturaleza, lleva consigo la confianza en la vida, y esta confianza es saludable.

El análisis que del amor hacen los artistas que, según dice un escritor, «prefieren encerrarse en los abismos de su propia inteligencia, en la oscuridad de sus ideas, y dar forma sólo á sus ensueños, como si la totalidad del ser estuviera en nosotros, y fuera de nosotros no hubiera hermosura alguna, ni inspiración posible», ese análisis resulta triste, egoísta, agotador.

Si se borran los dogmas y desaparece la fe, los que creen en la Naturaleza y le prestan adoración, tendrán ideales y perseguirán un fin en la vida; mientras que los artistas que se *internan en sí mismos*, irán á la muerte por un camino poblado de sombras y visiones espantables.

Sienkiewicz, en su intensa novela *Sin dogma*, hace escribir á León Ploszowski, en sus *memorias*, cosas bien distintas acerca del amor. Cuando las sombras, nacidas del fondo de su alma, no oscurecen su pasión, reconoce que «sólo la muerte es una fuerza tan absoluta como el amor; pero en la lucha eterna de estos dos principios, es el amor quien vence, y el que en las fosas cerradas arroja á manos llenas gérmenes de vida nueva.

Todos los fenómenos de la vida, no son más que formas diversas de un solo principio: el amor. Esta fuerza es única en el mundo; ella sola dura, ella sola reina, ella sola anima, ella sola crea.» Pero en el momento que Ploszowski, sumido en sus dudas, filosofa acerca de su pasión, ensombrece el amor, y sus palabras apenan: «El amor triunfa, es verdad, de la muerte, pero no salva más que la especie; y este consuelo es mentira, si yo quedo forzosamente condenado á la nada implacable; sentir palpitar dentro del alma, una fuerza inmortal y estar fatalmente llamado á perecer, es el colmo de la desgracia.»

D'Annunzio canta el amor y la vida, y debe ser por esto el autor á quien debe seguir la juventud, si la literatura, obrando generosamente, quiere *despertar ecos al través de las multitudes*.

Crear fantasmas que entristecen la vida, es propio de temperamentos perversos ó enfermizos.

Dijo un escritor del Norte, que las almas meridionales son distintas de las del Norte, que están llenas de agujas góticas y ogivas. Nosotros para admitir la belleza de estas almas, queremos que las ilumine la serena luz del sol, filtrándose por los ventanales de colores, y que haya un altar en ellas, donde se ofrezca ferviente culto á la belleza plástica.

Camilo Bargiela.

LA DEUDA EXTERIOR

El proyecto de arreglo de nuestra Deuda exterior, leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice textualmente:

«A las Córtes: La ley de 2 de agosto de 1899 sobre arreglo de las deudas del Estado, impuso al gobierno en su artículo 5.° la necesidad de convenir con el consejo de tenedores de bonos extranjeros de Londres la modificación de lo declarado en 28 de junio de 1882, á fin de que los intereses de la Deuda exterior al 4 por 100 estampillada, quedasen en lo sucesivo gravados con el impuesto que había de afectar á todas las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Reconocida directamente esta obligación por la ley de 27 de noviembre del año actual, que estableció definitivamente dicho impuesto de utilidades, y reunidos por los centos de Hacienda los antecedentes necesarios, el ministerio designó en real decreto de 12 de junio siguiente las personas que habían de representar al gobierno en esta negociación.

Cumplido el precepto legal, con arreglo á instrucciones del gobierno, se dirigieron los delegados al Consejo de tenedores de Londres, el cual, desde luego, manifestó la conveniencia de contar con las otras asociaciones y comités de tenedores de exterior, constituídos en París, Berlín, Berlín, Bruselas y Amsterdam, viéndose obligados á procurar se celebrase una reunión general.

Aceptado el pensamiento, tuvo lugar ésta en París en los días 10 al 14 de julio último.

Hecha por los delegados españoles, con carácter definitivo, la proposición á que se refiere el artículo 9.° de la ley de 2 de agosto de 1899, fué rechazada por unanimidad por los representantes de las asociaciones y comités extranjeros, quienes se negaron á toda modificación de lo declarado en Londres en 1882, en sentido que modificase la admisión pura y simple de cualquier gravamen sobre los títulos de la deuda exterior estampillada y sus intereses; pero reconociendo unos y otros que España, por las circunstancias muy críticas que había atravesado y atravesaba, y por la fidelidad con que ello no obstante venía cumpliendo sus compromisos, era acreedora á que los tenedores de exterior coadyuvasen á la reconstitución de la Hacienda, mediaron otras proposiciones y se llegó, por último, á formalizar el día 14 del citado julio el proyecto de conversión que hoy se somete á la aprobación de las Cortes.

De acuerdo con lo consignado en el artículo 8.° de aquel proyecto, su texto íntegro fué aprobado por el Consejo de ministros el día 18 del mismo mes, y acordada al propio tiempo la presentación del correspondiente proyecto de ley.

El texto definitivo de aquél se firmó dentro del mes de agosto siguiente por los delegados españoles, especialmente autorizados al efecto, y por los presidentes de las asociaciones y comités.

Se han cumplido fielmente las bases estipuladas acerca de la consulta á los tenedores, porque, una vez dada la aprobación por el gobierno, se publicaron el día 31 de agosto y 1 de setiembre en la *Gaceta de Madrid* y en los periódicos de las cinco capitales nombradas los anuncios á que se refiere el art. 2.° del convenio, quedando abierto el plazo de tres meses, en que los tenedores habían de presentar sus adhesiones ó sus protestas, para lo cual se les ha concedido todas las facilidades posibles.

Ha terminado el plazo el 30 de noviembre último, y el convenio resulta aceptado por la gran mayoría de los tenedores á que el mismo se refiere, puesto que las protestas sólo representan un capital nominal de 88 millones de pesetas, equivalente al 8·42 por 100 de la Deuda estampillada, que dista mucho de la cifra de 261 millones necesaria para invalidar el proyecto.

Ahora falta tan sólo que las Cortes decidan en definitiva la cuestión, y á este fin el ministro que suscribe, debidamente autorizado por S. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter al examen y deliberación de las Cortes, dentro de la primera quincena de la actual legislatura, como está estipulado, el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo 1.° Se aprueba el convenio celebrado en 14 de julio último entre los delegados del gobierno español y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores extranjeros de Deuda perpetua del 4 por 100 exterior en que se establece un nuevo régimen para el pago de la misma.

Art. 2.° El ministro de Hacienda llevará á efecto lo estipulado en el convenio de que trata el artículo anterior.—Madrid 3 de diciembre de 1900.—El ministro de Hacienda, *Manuel Allendesalazar*.

OTRA HEROINA ZARAGOZANA

Así puede llamarse doña Vicente González Orán, viuda del primer teniente de la guardia civil D. José Briceño Ansote. Para defender el convento de agustinos del pueblo de Silang, provincia de Cavite, que había sido sitiado por las fuerzas de Aguinaldo, solo contaba Briceño con 14 guardias, todos hijos del país, y esta circunstancia indujo á la valiente zaragozana á tomar un fusil y hacer fuego como un soldado y batirse al lado de su marido.

La pequeña fuerza resistió cuatro días con la esperanza de recibir algún socorro, pero un traidor abrió las puertas al enemigo y penetró Aguinaldo con unos 500 hombres.

Briceño no quiso rendirse y fué asesinado. A su lado su esposa recibió dos heridas de arma blanca y fué hecha prisionera. En el calabozo rechazó indignada proposiciones infames de un titulado sacerdote indio. Amarrada la condujeron á Nay, donde fué puesta en capilla para ser sacrificada por el delito de haber defendido á su patria con las armas en la mano al lado de su esposo.

Al ver los rebeldes que no decaía el espíritu de la valiente viuda, ni accedía á sus deseos, suspendieron la ejecución y la trasladaron á Amadeo, donde la tuvieron cinco meses encerrada, sufriendo todo género de padecimientos, y sin recurso ni medio alguno para la curación de sus heridas.

Al cabo de tanto tiempo y tantos sufrimientos, se vió libre D.ª Vicenta González, gracias á la presencia del filipino Sr. Moscardó, que le perdonó la vida y dió orden de que la curasen.

A pesar de esto, continuó en cautiverio hasta el 21 de mayo de 1897, que fué rescatada por el general Primo de Rivera. ¡Nueve meses de martirio!

En estos hechos se ha fundado una proposición de ley presentada á las Cortes en 23 de marzo último, y ahora reproducida por haber terminado la anterior legislatura, pidiendo para la heroica señora una pensión de 5.000 pesetas. Porque sería ridículo, é injusto además, que quien supo defender á su patria de la manera que lo hizo, á pesar de la debilidad de su sexo, se vea reducida casi á la miseria con la triste pensión de dos pesetas, que es la que le corresponde por la ley como viuda de un teniente.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre dicha proposición se reunirá uno de estos días para constituirse.

CUESTIONES HISPANOAMERICANAS

Es este el título de un folleto de D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad de Oviedo; un folleto bien escrito y bien pensado, que no debe ser el último, sobre este tema, de su ilustre autor.

He tenido ocasión de decir en estas mismas columnas que las cuestiones hispanoamericanas *deben* ser tratadas no solamente por comerciantes, industriales y políticos; deben ser objeto de estudio de los sociólogos y de los economistas, porque éstos contribuyen con el fruto de su experiencia y con el tesoro de su cultura, á que todos los problemas de esta índole estén ampliamente estudiados y tengan el necesario desarrollo en la legislación.

Es menester que la Universidad entre decididamente en la vida de la Nación, y estudie, agite, discuta todas las cuestiones que atañen á su existencia.

No es un error decir que el comercio y la industria de Inglaterra, de Alemania y de Italia, han seguido y siguen constantemente los consejos de los profesores de economía; no es una novedad afirmar que la Universidad alemana vigila atentamente el movimiento comercial del imperio, y toma parte activa en la discusión de los tratados de comercio, y se declara decididamente proteccionista; ni es una novedad decir que Italia debe mucho de lo que es hoy en la Argentina á sus catedráticos de economía y de estadística, que estudian fielmente el movimiento de emigración italiana, y aconsejan lo que conviene ó no conviene hacer.

No será nunca un mal, tampoco en España, que la Universidad entre en la lid de las cosas prácticas, y discuta en serio el arancel del bacalao, del tocino, del vino, del algodón, como discute en serio una teoría de Ahrens y otra de Marx.

El Sr. Altamira en sus *Cuestiones hispanoamericanas* trata cosas muy interesantes, y es un verdadero placer consignar la publicación de su folleto.

Y es de esperar que á este folleto de índole política, sucedan otros de índole económica, que describan la emigración, que consignen el estado actual de la influencia de España en América, el desarrollo de nuestro comercio, y señalen los mercados donde se pueden introducir productos españoles.

En estas mismas columnas he publicado una nota de libros italianos que estudian la emigración italiana en América, una nota en que figuran catedráticos, publicistas, periodistas, comerciantes... una nota de libros, muy lejos de ser completa; pero que indica muy bien como se debe estudiar la expansión de un pueblo.

El Sr. Altamira en el primer capítulo del folleto citado trata de las *Universidades españolas y la cultura americana*.

Reconoce la necesidad de que las Universidades españolas se muevan decididamente hacia la América española, y establezcan con aquellas Universidades, con aquellos centros de cultura, con todo lo que allí represente movimiento intelectual, una red de relaciones científicas que estrechará las relaciones morales y políticas.

Todos los medios son buenos: el periódico, la revista, el cambio de obras literarias y científicas entre los centros docentes, la protección de los derechos de autores, la creación de un Instituto pedagógico hispanoamericano, la completa reciprocidad de títulos profesionales, etcétera.

En el segundo capítulo, *La segunda enseñanza en Chile*, el autor quiere demostrar que hay en América países muy adelantados en instrucción pública.

No faltan en España—dice—gentes que opinan contra la reciprocidad de los títulos académicos con las repúblicas hispanoamericanas, fundando su oposición, no en sentimientos de hostilidad, sino en la creencia de que la cultura de aquellos pueblos es inferior á la nuestra, y su instrucción pública más rudimentaria y de menor efecto útil. Que á los hispanoamericanos les queda mucho por hacer en esta materia, es innegable, y ellos mismos lo reconocen; pero que realizan esfuerzos inauditos y entusiastas por mejorar su estado, habiendo conseguido en algunos órdenes estar por encima de España, es lo que muchos no saben, aunque recientes éxitos en la Exposición universal de París empiezan á revelarlo de manera elocuentísima.

Como ejemplo del adelanto pedagógico de aquellas naciones, voy á exponer ahora brevemente la última reforma de la segunda enseñanza en Chile, uno de los Estados del Sur de América que con más empeño y seriedad trabaja por educarse en la forma que exigen el progreso y las ideas modernas.

La reforma de la enseñanza expuesta por el Sr. Altamira es de 1893, y merece verdaderamente las alabanzas que le prodiga el autor.

Capítulo muy interesante es el tercero, *Nuestra política americanista*.

Aquí cabe una pregunta: ¿Ha existido, existe hoy en España una política americanista?

La contestación es simple, clara: No.

Política americanista no hemos hecho nosotros, dejándola hacer á otros pueblos extranjeros en América, donde nos-

263

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICÍA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

CAPITULO VIII

El vengador de Vaillant.

Para describir este espantoso crimen, nada más acertado que dejar la palabra al señor fiscal, que pronunció en la vista del proceso de Emilio Henry una notable acusación.

El café Terminus.

El acusado Emilio Henry nació en España, donde su padre se refugió después de los acontecimientos de 1871, en los que había tomado parte activa.

En 1882, después de la amnistía, volvieron á Francia sus padres.

Recibió una completa educación, presentándose á los exámenes de la Escuela Politécnica, pero fracasó en el segundo curso.

Entró luego en la casa de un ingeniero constructor, que le envió á Venecia para que tomase parte en los trabajos públicos que tenía á su cargo.

Apenas cumplidos los tres meses, dejó aquel destino, que podía haberle creado una posición.

De regreso en París encontró en una casa de comercio un empleo de 125 francos mensuales. En aquella época se convirtió, según su frase, en un anarquista determinado. La superioridad de su instrucción le hizo adquiría en poco tiempo entre «los compañeros» cierto ascendiente y notoriedad. El 30 de mayo de 1892, á continuación de los primeros atentados anarquistas, fué detenido, pero se le puso en seguida en libertad.

Poco tiempo después, su principal, que observaba la propaganda que hacía entre sus camaradas, decidió despedirle. Después de marcharse, descubrió en su pupitre manuscritos relativos á la fabricación de explosivos y una especie de manual titulado *Anarquía práctica*, que empezaba por las siguientes palabras: «Rogamos á los compañeros que se ejerciten en estas fabricaciones.»

Después de haber trabajado durante algún tiempo en la administración del periódico titulado *L'Ordre Dehors*, el acusado entró como empleado en casa del Sr. Dupuis, escultor decorador.

A los dos días de la explosión en la calle de Bons Enfants, desapareció. A pesar de tan sorprendente coincidencia, niega haber tomado parte en este atentado.

«Partí entonces para Inglaterra—dice él,—por temor de ser detenido nuevamente.»

Después se pierde su pista hasta el 20 de diciembre último.

En esta fecha se presenta en la villa Faucheur y alquila una habitación bajo el nombre de Luis Dubois. Allí se procura las sustancias necesarias para la fabricación de aparatos explosivos, y se ocupa de preparar una bomba.

En una marmita de metal, en la que suprime el asa y el botón de remate de la tapadera, introduce una envuelta cilíndrica de zinc. Entre esta envuelta y las paredes de la marmita coloca ciento veinte balas, según su propia declaración.

En el cilindro de zinc introduce otro, algo más pequeño, y llena de una sustancia explosiva el espacio que los separa.

Por último, en el más pequeño pone un cartucho de dinamita provisto de fulminato de mercurio. Así dispuesto todo, adosa al fulminante el extremo de una mecha de minero, calculada para una duración de 15 segundos.

El 12 de febrero dejó su habitación, después de prevenir al guarda que no volvería en unos cuantos días.

Dejó allí, según su declaración, tres kilogramos y medio de ácido pícrico. Ocultó la bomba en la cintura del pantalón, lo mismo que Vaillant.

Se había provisto de un revolver cargado, del cual había machacado las balas para producir mayor daño, y de un puñal, cuya hoja había tratado de envenenar.

Armado de esta manera, se dirigió hacia la avenida de la Opera, echó una ojeada al restaurant Bignon, después al café Americano, luego al de la Paz; pero en ninguno de éstos establecimientos encontró número suficiente de víctimas, y siguió su camino.

En el café Terminus, adonde llegó á las tres y media próximamente, la concurrencia era numerosa, sobre todo alrededor de un estrado donde tocaba una orquesta.

Entró, se sentó ante un velador muy próximo á la puerta y pidió un bock, que de antemano pagó. En seguida pidió otro bock y un cigarro, que pagó igualmente en cuanto le fueron servidos. Esperaba que el público fuese más numeroso todavía.

A las nueve aproximó su cigarro encendido al extremo de la mecha, y levantándose ganó la puerta, de la que tan cerca estaba.

Entonces se volvió, lanzando la bomba en la dirección de la orquesta.

El mortífero aparato chocó contra una lámpara eléctrica, rompió una tulipa de cristal y cayó al suelo, dejando escapar un humo espeso y acre.

Algunos segundos después estalló con una detonación sorda, horadando el piso é hiriendo á diez y siete personas.

El asesino se puso en fuga, gritando: «¡Ah! ¿Dónde está el miserable?»

El mozo Tissier y dos parroquianos que le habían visto arrojar la bomba, le persiguieron. El guardia de la paz, Poisson, que estaba de servicio frente al café, se lanzó detrás del criminal.

En el ángulo de la calle del Havre y de la de Isly, un empleado de la compañía del Oeste le dió alcance, y poniéndole la mano en el hombro le gritó:

—¡Ya te tengo, canalla!

—¡Todavía no!—contestó el acusado disparándole un tiro en medio del pecho.

Afortunadamente, la bala dió en un botón, que la impidió penetrar en el cuerpo; pero Etienne cayó desvanecido.

El señor Mauricio, peluquero, le dió alcance un poco más lejos. Un segundo disparo le arrojó en tierra, produciéndole una herida grave.

En este momento llegó Poisson, el guardia de la paz. Al verle el acusado, continuó su carrera. El guardia sacó el sable y continuó la persecución.

Ya le iba á los alcances cuando el acusado descargó sobre él su revólver, hiriéndole en el pecho. El guardia quedó de pie, y ya levantaba el sable contra el criminal, cuando éste descargó sobre él las dos últimas balas de su revólver. Una le hirió en el costado derecho; la otra se perdió en el portapliegos del agente.

Este se precipitó sobre el acusado y cayó al suelo con él.

Acudieron otros agentes en el momento que Poisson perdía el conocimiento, y se apoderaron de Henry, al que tuvieron que proteger contra el furor del público.

En el curso de la información, Henry, que al principio tomó el falso nombre de Breton, no ha demostrado ningún remordimiento por esta serie de hechos criminales.

Al contrario, ha expresado delante de una de sus víctimas el sentimiento de haber hecho uso de un revólver defectuoso, así como de haber disminuído la fuerza explosiva de su bomba por lo mal sujeta que estaba la tapa de la marmita.

El perito ha declarado que el aparato construído por Henry «estaba combinado de tal modo que era capaz de producir la muerte al caer en una masa de gente y de destruir el edificio en el que hubiese sido lanzado.»

Como todos los anarquistas, afirma haber obrado á impulsos de una resolución puramente personal. Si es verdad que en el sumario no se ha establecido ningún hecho de complicidad, legalmente caracterizado, resulta que otros anarquistas conocían sus proyectos.

Efectivamente, en la mañana del 14 de febrero el guarda de la villa Faucheux comprobó que la puerta de la habitación de Henry había sido abierta con fractura.

El comisario de policía que acudió, pudo descubrir una mecha de minero, balas de plomo y una pequeña cantidad de pólvora verde. En la estufa había cenizas de papeles quemados.

Pero según las declaraciones de Henry, él había dejado en su habitación tres kilogramos y medio de ácido pícrico, que habían de servirle para fabricar doce ó quince bombas más, si como esperaba podía escapar á la justicia después de la primera explosión.

Es, pues, evidente, que los que entraron en la habitación lo hicieron con el propósito de llevarse las sustancias explosivas que Henry tenía preparadas.

La calle de Bons-Enfants.

Las oficinas de la compañía de minas de Carmaux ocupaban el entresuelo de la casa número 11 de la avenida de la Opera. El edificio tiene otra salida por la calle de Argenteuil. El 8 de noviembre de 1892, entre once y once y media de la mañana, el señor Bernich que tenía que hablar con el jefe de la contabilidad, señor Bellois, subió la escalera, sin encontrar á nadie. En el ángulo izquierdo del descansillo, junto á la puerta, advirtió un objeto bastante voluminoso, que tuvo que separar para entrar.

Poco después, M. Bellois vió el mismo paquete; comprobó que era muy pesado, y llamó al cajero y á un ordenanza.

Rasgado el periódico que lo rodeaba y que estaba sujeto con una cuerda, pudo verse una marmita cuya tapa estaba sujeta á las dos asas.

2009 Ministerio de Cultura

EL DESCUBRIMIENTO DE LA FOTOGRAFIA

Es oportuno é interesante extractar algunos de los datos más salientes de un invento que ha tenido inmensa resonancia en nuestras costumbres y ha prestado su valioso contingente á la magnífica obra del progreso en sus múltiples esferas.

Es la fotografía uno de los descubrimientos que constituyen el variado conjunto de las conquistas científicas del siglo XIX.

Nada más admirable, en efecto, que la luz natural que ilumina los espacios, sea la misma que estampe las imágenes de los objetos con todos sus detalles y minuciosidades, como pudiera el más hábil artista realizar, sin incurrir en inexactitudes ni errores.

La iniciativa corresponde á José Nicéforo Niepce, que vió la luz primera en Chalons sur Saona, en los comienzos del año 1765. Dedicado en sus juveniles años á la carrera de las armas, fué en 1802 cuando, en poética casa de campo que bordeaba las fértiles orillas del Saona, trató con su hermano Claudio de buscar la manera de que las imágenes que el sol dibujaba fidelísimo en el fondo de la cámara oscura, no fueran fugaces y rápidas, sino fijas á perpetuidad para poderlas contemplar detenidamente en cualquier momento como si estuviesen constantemente inmóviles á la acción del ingenioso aparato.

El año 1824 logró ver satisfecho algún tanto su ardiente deseo empleando como cuerpo impresionable el betún de Judea, barnizando con tenue y uniforme capa de esta sustancia una delgada lámina de cobre plateada, que colocaba en el fondo de la cámara oscura para recibir las impresiones lumínicas después de largo tiempo de exposición, bañando luego dicha placa con una mezcla de aceite de petróleo y esencia de espliego, siendo el resultado final el que los espacios sobre que la luz había ejercido su influencia permanecían intactos y el resto desaparecía.

El pintor francés Daguerre, que había adquirido algún renombre con la invención del diorama, se asoció á Niepce para continuar los trabajos, haciendo que las imágenes se formasen en una brillante lámina de plata, y el 7 de enero de 1839 anunció el sabio Arago á la Academia de Ciencias de París el descubrimiento de Niepce y de Daguerre, concediéndoles después el gobierno una recompensa nacional.

Verdad es, que había de anteriores épocas algunos antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta. Así es, que en 1556 se reconoció la propiedad del cloruro de plata (*plata ó luna correa*), de trasformar por la luz su blanco y primitivo color en violado. También es cierto que existía la curiosa y utilísima observación hecha en 1770 por el eminente químico sueco Scheele, acerca de la gran sensibilidad que para la luz ofrece el indicado cuerpo, pues rápidamente se torna su peculiar blancura en un color negro ó violado oscuro más ó menos intenso, según la fuerza lumínica á que se expone, cuyo dato había de utilizarse para dar los primeros y vacilantes pasos en la resolución del problema. Pero estos eran hechos aislados, que permanecieron muchos años sin utilizarse en sentido práctico alguno y sin sospechar que en lo futuro habían de ser de gran importancia.

Más tarde se abandonó el procedimiento llamado daguerreotipo, en recuerdo á su inventor, realizándose la fotografía sobre papel, cuya modificación, descubierta en 1839 por el inglés Talbot, no fué llevada á la práctica y generalizada en Europa hasta 1845.

La ciencia química se ha encargado después de facilitar y perfeccionar los procedimientos, hasta constituir un arte de la importancia que hoy posee. Y, á la verdad, continúan los adelantos en este camino de un modo asombroso, como lo prueban los admirables trabajos realizados por el profesor alemán Rœntgen para llevar á cabo la formación de fotografías á través de los cuerpos opacos, que aun cuando hoy se hallen en el período inicial, constituyen un verdadero portento llamado á producir grandes trasformaciones en el mundo científico y dejar gratos recuerdos en la historia del siglo que está finalizando.

El progreso que, como en todo, se ha marcado en este orden de conocimientos, ha realizado verdaderas maravillas, tanto más asombrosas cuanto más en ella se medita, y aun cuando no se ha conseguido copiar fielmente los colores de los objetos, pueden hacerse fotografías con la rapidez del relámpago; llegar hasta los pequeños detalles microscópicos del mundo infinitamente pequeño; producir primores con el fotograbado, y hasta ejecutar trabajos con la separación de grandes distancias por medio del admirable teléfoto.

Siguiendo el camino de progresivos adelantos, tal vez llegue á conseguirse en este concepto lo que la imaginación no puede abarcar previamente, produciendo asombros inauditos, por lo cual merece aplausos sincerísimos la feliz idea de erigir ese monumento, que recuerde siempre la memoria del autor de un hecho científico, al que la humanidad debe á toda hora rendir un tributo de admiración y gratitud.

Joaquín Olmedilla y Puig.

EN LA COMEDIA

Debut de Marguerite Deval.—Vuelve la Duse.

Margarita Deval se presentó anoche al público de la Comedia, que llenaba el teatro *completísimamente*, con la opereta en un acto *Claire Bidochon*.

La primera actriz de los Mathurins, parisiense refinadísima (*parisina*, como se dice ahora) triunfó en toda la línea y fué muy aplaudida.

La obrilla con que hizo su presentación tiene pocos lances. Parece uno de esos *apropósitos* que escribe Jackson para la Loreto.

Margarita Deval ejecuta varios y muy diversos tipos, como recientemente Fregolina en el Japonés, pero (*ça va sans dire*) con muchísima más finura y gracia.

Tiene poca voz, pero esa poca es dulce y agradable. Margarita Deval canta admirablemente, dice con mucha picardía y tiene rara flexibilidad en toda la cara y en todo el cuerpo, además de unos ojos chispeantes, maliciosos y muy ricos.

Tanto en la opereta, como en los *couplets* que cantó al final, gustó de veras.

De estos dos números, y de la representación, por la compañía de la Comedia, de *Las hormigas* y *La reja*, que fueron bien interpretadas, se compuso el programa.

A los espectadores, esto les supo á poco.

Conviene, pues, para las otras dos noches, que el público sepa de lo que se trata, de que no va á ver una comedia, sino á oír algunos *couplets*.

Acaso hubo error en haber elegido la Deval el teatro en que ha debutado. Mejor hubiera estado en un escenario del género chico (por ejemplo en Apolo), así como la Duse, mejor que á Apolo, habría venido á la Comedia.

Ya que hablo de la Duse, conste que á la Comedia vendrá al fin y dará dos funciones, últimas irremisiblemente, en las noches del 11 y 12 de este mes.

Hará una noche el drama de Ibsen, *Hedda Gabler*, y otra *La locandiera* y *Cavallería rusticana*.

Y mientras esperamos el arte serio y hondo de Eleonora Duse, que nos haga sentir, conformémonos con que nos entretenga, sin pretensiones, la sal picaresca de Marguerite Deval.

Caramanchel.

CRIMEN ESPANTOSO EN PARÍS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Detalles del hallazgo sangriento.—Cómo se descubrió el paquete.—Restos descuartizados.—No son piezas anatómicas.—Seis desconocidos.—Declaración de un vecino.

París 4, 4'7 t.

Los hallazgos de los restos en el faubourg Saint Denis y en las Buttes Chaumont fueron casi simultáneos, á las ocho y media de la mañana.

Un chiquillo llamado Bedier, en el solar que hace esquina á las calles de Sorriere y Platieres, asomándose á la barandilla que bordea la acera, vió un paquete envuelto con hule, llamó á otro chico y los dos desataron el paquete.

Encontraron una manta de viaje y luego, envolviendo el paquete, papel de embalar, y hallaron dentro una cabeza, dos brazos y dos piernas.

Aterrados por el hallazgo, dieron aviso, sin pérdida de momento, á la policía.

Los restos fueron llevados á la comisaría, donde se reconoció una cabeza de hombre, en apariencia de diez y ocho años de edad, con la cabellera arrancada y cortada la nariz, cortados también los brazos por los hombres y las piernas por la rodilla.

Pronto quedó descartada la hipótesis de que los restos pudieran ser piezas anatómicas, porque se vió que los miembros estaban seccionados de cualquier modo y descuartizados torpemente.

Se interrogó á un vecino de frente al lugar del hallazgo, llamado Jacquemond, rentista, sexagenario y domiciliado en el segundo piso del núm. 10 de la rue Sorriere.

Jacquemond declaró que anoche á las nueve y media, desde la ventana, vió á dos individuos detenerse frente al terreno.

Uno de los desconocidos llevaba un paquete, que tiraron, después de haber mirado alrededor con todo género de precauciones.

En seguida se reunieron á ellos otros cuatro hombres que, según todas las apariencias, estaban en acecho.

Añade Jacquemond que pensó haber dado aviso á los agentes, pero desistió de este propósito por haberle dado miedo lo solitario del barrio.—R. Blasco.

Hallazgo de un tronco humano sin entrañas.

París 4, 4'10 t.

El papel de envalar que envolvía los restos hallados, tiene una etiqueta de comercio. La policía sigue esta pista.

La manta parece de las que suelen usar los tratantes de caballerías.

También á las nueve de la mañana la Sra. Stein, portera de la casa 205 del fanbourg Saint Denis, limpiando el portal encontró detrás de la puerta un enorme paquete con grandes manchas de sangre.

Llamó en seguida á un sargent de ville, el cual miró el paquete y percibió al punto que contenía restos humanos.

En vista de esto se dió aviso al comisario de policía.

Componíase el paquete de tres envolturas sobrepuestas, una de papel gris de embalaje, otra de hule y una manta de color encarnado.

Dentro del paquete había un tronco humano, que aparenta unos 20 ó 25 años, faltándole la cabeza, los brazos y las piernas desde las rodillas.

El tronco tiene el vientre y el pecho abiertos, faltándole las entrañas y las partes sexuales.

Los médicos han reconocido que el crimen era reciente, de pocas horas, porque la sangre estaba aun tibia y no coagulada.

Ahora se compulsan en la Morgue los restos hallados.

Es indudable que los restos pertenecen á la misma persona.

La planchadora Thiebault, habitante en proximidad del sitio donde se ha encontrado la cabeza, ha declarado que la noche del domingo al lunes oyó decir, llorando, á una mujer, que iba acompañada por otra: «¡Asesinan á mi pobre hermano.»—R. Blasco.

Se confirma que los restos son de un hombre.—Declaración de un vecino que se cruzó con los criminales.

París 4, 6'35 t.

Los restos del cadáver denotan gran esbeltez en la víctima.

La piel es blanquísima, y sin duda, aprovechándose de esta circunstancia, había sido mutilada la cabeza, con la visible intención de que se desconociera el sexo y se creyera que se trataba de una mujer, como se supuso en el primer momento del hallazgo de la rue Platrieres.

Los restos de pelos rojos junto á la oreja, confirman que la víctima pertenecía al sexto masculino.

Otro vecino, llamado Augusti, que vivía en el número 72 de la rue Panoyaux, al regresar á las nueve y media hacia su domicilio y al subir la escalera que pone en comunicación la calle de Platrieres con la de Panoyaux, vió á dos individuos, uno de los cuales llevaba al hombro un enorme paquete.

Augusti dijo riendo á los desconocidos: «¡Es raro, siendo lunes, trabajar tan tarde!»

Uno de los individuos, á quien estas palabras iban dirigidas, contestó á Augusti con acento brutal:

«Tú sigue tu camino y no te metas en lo que hacen los demás.»

Después, el pacífico transeunte fué amenazado por aquéllos misteriosos sujetos y huyó amedrentado, refugiándose en su casa.—R. Blasco.

Lo que dice el portero de la casa del faubourg Saint Denis.

París 4, 6'38 t.

La envoltura de los restos hallados en el faubourg Saint Denis es de tela roja brochada.

Parece como de una cortina ó de una colcha.

El portero, que era empleado del ferrocarril, salió del trabajo á las seis y media.

Al entrar en su casa no vió el paquete.

Debieron dejarlo poco después de llegar él, toda vez que el hallazgo, según antes telegrafié, fué á las ocho y media.

Esto indica que el crimen tampoco se ha cometido en la casa.—R. Blasco.

Estadística terrible.

París 4, 6'45 t.

Desde el año 1881, esta es ya la quinta vez que han sido hallados en París restos de una persona despedazada.

Sólo en el primero de estos horribles casos pudo llegar á ser descubierto el autor del crimen.—R. Blasco.

Los móviles del crimen.

París 4, 7'10 t.

La primera hipótesis fué que el crimen obedecía al resultado de una pasión indigna y contra naturaleza.

Ahora la policía tiene ya descartada esta hipótesis repugnante, y se cree que se trata de una terrible venganza de varios malhechores contra un compañero suyo, que les habría amenazado con denunciarles por alguno de los crímenes que hubiera perpetrado.—R. Blasco.

Avanzan las pesquisas.—Nuevos detalles.—Indicios vagos.—En el gabinete antropométrico.—¿Quién era la víctima?

París 4, 11'20 n

De las pesquisas realizadas por el jefe de seguridad M. Cochefort parece deducirse de un modo indudable que ambos paquetes fueron confeccionados y atados por una persona muy acostumbrada á embalar papel y hule con los embalajes usuales.

La manta era análoga á las que usan los cocheros para cubrirse las piernas, y parecía hecha de una cortina de tela barata, sólo usual en las familias de la clase obrera.

Las pesquisas se encaminan actualmente sobre tales indicios.

La víctima tenía las manos finas y blancas, no como las de un hombre entregado á trabajos manuales.

La cuerda con que ambos paquetes estaban atados era nueva, de una misma clase y de igual grueso.

El reconocimiento de los restos arroja la absoluta convicción de que se trata de una sola persona.

M Bertillon los medirá mañana en el gabinete de antropometría, que está bajo su dirección.

Se espera que, después de este examen, podrá identificarse la víctima, en el caso de que perteneciera al mundo criminal.—R. Blasco.

EN LA LEGACIÓN ARGENTINA

Anoche se verificó el banquete ofrecido por el Sr. Quesada, ministro de la República Argentina, á los directores de los principales periódicos de Madrid, y á los señores Calzada, Alonso Criado y Manzanares, de *La Tribuna* de Buenos Aires.

Asistieron los señores Ferreras, Francos Rodríguez, Gutiérrez Abascal, Moreno, Quejana, Vincenti, y Luchessi en representación de la prensa.

Los señores Ortega Munilla, Luca de Tena y Armiñan, excusaron su ausencia.

Durante la comida, verdaderamente expléndida, y servida con gran lujo, reinó la mayor cordialidad, mostrándose el Sr. Quesada muy complacido.

El Sr. Gutiérrez Abascal, aplaudido por todos los presentes, brindó por la permanencia del Sr. Quesada en Madrid, donde tiene tantas simpatías.

Después del banquete, los invitados pasaron á los expléndidos salones donde el Sr. Quesada ha reunido tantos tesoros de arte.

Con gran placer oímos á los señores Manzares, Calzada y Alonso Criado contar sus primeras armas en Buenos Aires y Montevideo, donde hoy se han creado posiciones eminentes, siendo escuchada con gran interés la siguiente *historia* del Sr. Criado:

«Yo llegué á Montevideo el año 1874, con una carta de Castelar para D. Cándido Bustamante, director de *La Tribuna*. Era entonces ministro de España en aquella capital el Sr. Mellado.

»Fueron muy difíciles los primeros pasos.

»Debí revalidar allí mi carrera de abogado, acabada en la Universidad de Salamanca.

»El examen era muy difícil. Pero yo tuve fe, y antes de comenzar á ser examinado me levanté, y dirigí, como español y estudiante de Salamanca, un saludo á aquellos ilustres profesores.

»Me escucharon con simpatía, sobre todo uno, que no dejó de mirarme con insistencia.

»Mi examen estaba ganado. Fuí aprobado.»

Contó después el Sr. Alonso Criado, que viéndose sin asuntos, y no sabiendo como llamar la atención sobre sí, publicó una *Revista Jurídica*, que obtuvo un gran éxito; artículos y suscripciones llovían de todas partes, y el joven abogado empezó á ser consultado por una gran clientela...

Así empezó la carrera espléndida de nuestro compatriota Alonso Criado, querido en América como un hijo del país, y en España como un digno hijo que tanto la honra.

El recuerdo del banquete del Sr. Quesada no puede ser más agradable.

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, su conferencia pública de turno el profesor de la misma doctor Carrillo y Cubero, desarrollando el tema «Tratamiento de los tumores incluidos en los ligamentos anchos.»

Esta noche sale para Cádiz, donde se embarcará en el *Alfonso XIII*, directo á Buenos Aires, el abogado D. Rafael Manzanares, secretario de redacción de *La Tribuna*, que se pública en la capital argentina.

IMPORTANTE

A NUESTROS CORRESPONSALES

Con objeto de que no sufran perjuicios, teniendo que suspenderles el envío de los paquetes, suplicamos encarecidamente se sirvan remitir sus liquidaciones en fin de cada mes ó en los primeros días del próximo, por exigirlo así la buena marcha de esta administración.

Rogamos con el mayor encarecimiento á nuestros corresponsales y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no teniendo aplicación alguna que darles, nos veremos precisados á rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mutuo y de la prensa, ó por *valores declarados en metálico*, de reciente creación, que pueden expedirse desde todos los pueblos de España.

PERIFOLLOS

Cuando evoques, lectora amiga, un tocado de baile, se te aparecerán, como por arte de magia, entre otros muchos, una peineta de concha «rubia», guarnecida de serpientes de oro y perlas; éstas últimas, incrustadas en el cuerpo del reptil, y una horquilla cuyas púas son también de blondo carey, y cuya parte superior es una mariposa de gasa de seda blanca, con doradas lentejuelas.

Si te dedicas á los abrigos, de *soirée* también, ya verás qué avances te hace uno que da calor y aparenta más precio del que realmente tiene. Te dirá el (abrigo) que no debes titubear, que harás perfectamente en adoptarlo, que él te corresponderá á maravilla, librándote de sentir frío, durando mucho y prestándose á que en próximos inviernos lo transformes en otro abrigo á la moda del día... ó de la noche, ó en cualquier otra cosa, aunque sea en asiento de silla, taburete ó *pouf*; en tapete, pantalla ó biombo; vamos, en lo que se te antoje.

El abrigo este es negro, de raso maravilloso, con forro de *ouatine*, cubierto de tela «polonesa» color claro. Es tan largo y tam amplio, qué, con una capucha, podría pasar por un dominó, pero no tiene mangas; lo que sí tiene ¡y vaya si esto tiene *cachet!* es una gran esclavina de terciopelo también negro, con lentejuelas, así como el alto cuello que forma parte de la esclavina; en el borde de ésta, volante de encaje Chantilly negro, sobre otro volante de muselina de seda, que debe ser asimismo negra.

Si luego fijas tu pensamiento en los pañuelos, yo qué deseo tengas de todo, es natural que también me cause contento saber que tu colección de pañuelos es toda una buena colección.

El pañuelo de *soirée* quiere convertirse en un lindo *chiffon* de batista ó de encaje, que casi se pierde en la mano.

También para usarlo de día, se impone el pañuelo fino, pequeño, que no abulte en el bolsillo, ni en el manguito, ni dentro de la blusa ó del corpiño.

El pañuelo blanco es siempre «correcto»; su «clásica apariencia» acusa propensión á la sencillez.

Pero con un traje algo caprichoso, el pañuelo de color resultará elegante; por ejemplo: el de batista blanca con cenefa rosa ó malva; desde el más lujoso, guarnecido de encajes y bordados, hasta el que no tiene otro mérito que el de ser muy superior la batista de que está hecho.

El pañuelo de batista blanca, con calados y puntillita de *valenciennes*, á modo de orla, ha sido es y será elegantísimo.

Entran en este mismo adorno muchas combinaciones; una de las mejores es colocar, en vez de puntilla, uno ó varios entredoses del mismo encaje.

Muchas elegantonas hay que á todas las puntillas y entredoses habidos y por haber prefieren el exquisito bordado al realce.

Otras se limitan á los calados; mientras no son pocas las partidarias del guipur blanco ó crema.

Todas tienen razón, y buen gusto además, puesto que de todas estas maneras resulta un «de última».

Y yo á todas deseo que tan bonitos pañuelos sirvan sólo para acabar de perfeccionar la primorosa *toilette*; nunca para enjugar lágrimas..., á no ser que lloren ustedes de risa. Esto es más... moderno.

Dicen que ya nadie llora de pena.

No lo creo.

S.

ECOS POLITICOS

Es segura la elección de diputados á Cortes del marqués de Portago, ministerial, y Rodríguez Acosta, tetuanista, por la circunscripción de Granada; del conde de Torre-Vélez, del Sr. Aznar y del Sr. Alzola, ministeriales también, por los distritos de Albaida, Rivadeo y Boltaña, respectivamente.

Hoy intervendrá el Sr. Gamazo en el debate político del Congreso.

El ministro de la Guerra se encontraba ayer bastante acatarrado, no habiendo salido, por esta razón, de sus habitaciones.

En la conferencia celebrada por los diputados defensores de la pesca con el xeito con el señor presidente del Consejo, éste les ha prometido que el gobierno tratará detenidamente esa cuestión y la resolverá en justicia.

En el caso de no ser atendidos, algunos desean que se traduzca su enojo en asuntos de carácter político.

El diputado ministerial, Sr. D. César Llaces, presentará una enmienda á los proyectos de Guerra, pidiendo se limite á uno el número de los capitanes generales.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de actas, cambiando impresiones sobre algunas y discutiéndolas; pero sin tomar ningún acuerdo, por no haber concurrido á la reunión un ponente.

Se reunirá nuevamente mañana.

La comisión de presupuestos se ha reunido y discutido, en primer término, el convenio con los tenedores del exterior, acordando emitir informe favorable al proyecto, y pasando á discutir seguidamente el capítulo de obligaciones generales.

Ha quedado instalado en el monumento que se erige al Sr. Cánovas del Castillo en la plaza del Senado mediante la suscrición organizada por el Sr. Romero Robledo, uno de los preciosos y artísticos grupos en bronce que ornamentan la columna sobre la cuál descansará la estatua del ilustre estadista.

El monumento podrá inaugurarse el día 1 de enero, en que comienza el siglo XX.

El día 20 del actual expira el plazo que marca la ley para que los senadores electos puedan justificar su aptitud legal.

Pasada la referida fecha sin hacerlo, se declararán las vacantes.

En esta situación se encuentran seis senadores electos.

El directorio de la minoría liberal del Senado no se ha reunido ayer tarde, como estaba anunciado, porque en realidad hasta ahora no hay ninguna indicación de debate político en la alta Cámara.

El Sr. González (D. José Fernando), á quien se atribuía el pensamiento de plantearlo, ha desmentido el rumor.

Hasta ahora no ha manifestado ningún senador el propósito de combatir hoy el dictamen de la comisión sobre el uso hecho por el gobierno de la autorización para el empréstito de los 1.200 millones de pesetas.

Es posible que se apruebe mañana mismo.

Ayer tarde se ha dicho por persona que tiene motivo para saberlo, que del 10 al 12 del actual (el primer día hábil de la próxima semana ha dicho un personaje) se presentará al Congreso el mensaje dando cuenta del futuro enlace de la princesa de Asturias.

Nosotros habíamos oído qué el día 12, y así lo indicamos hace pocos días.

De las preguntas hechas por el marqués de Villaviciosa de Asturias al ministro de Instrucción pública, se desprende que en la interpelación anunciada tratará de la creación de aquel ministerio, del cuestionario único y la información parlamentaria realizada en Francia y de los textos y programas oficiales.

A última hora se hablaba en el Congreso de un sermón pronunciado por el P. Calpena, y llega el rumor hasta nosotros, diciendo que ha hecho apreciaciones políticas.

Pues bien; por persona autorizada sabemos que el respetable sacerdote no ha pronunciado ayer ningún sermón, ni en los anteriores de siempre ha hecho jamás ninguna alusión política.

Parece que han salido de Madrid en estos días más de cincuenta diputados ministeriales.

El gobierno no debe temer las contingencias de una votación, porque no se ha opuesto á esos viajes.

La de ayer sobre la prórroga de la ley contra el anarquismo ha sido muy numerosa en favor de los propósitos del gabinete.

Ayer mañana ha fallecido el senador por la provincia de Almería D. Sebastián Pérez.

El finado, además de las bellas cualidades que le adornaban, tenía el mérito de haber llegado á una elevada situación social desde una posición humilde,

Militó siempre en el partido liberal, siendo muy adicto á la jefatura del señor Sagasta.

El incidente surgido á primera hora en la sesión del Congreso entre la presidencia y el señor conde de Benalúa, se desvaneció pronto con la intervención del ministro de Obras pública, Sr. Sánchez Toca.

Hoy continuará en el Congreso el debate político, usando de la palabra los diputados que la tenían pedida.

El Sr. Gamazo no hablará hasta mañana, á consecuencia de no haber continuado ayer la discusión.

Es seguro que el Sr. Sagasta intervendrá en la discución pendiente en el Congreso.

En el debate político del Congreso intervendrán hoy los Sres. Mataix y Pradera.

Se decía anoche que el primero pedirá al Sr. Silvela que amplíe las explicaciones acerca del propósito que tuvo el gobierno de nombrar capitán general de Madrid al general Polavieja, como asimismo que concrete las referentes al desistimiento.

Los demás oradores cuya intervención en el debate se considera indudable, hablarán en el siguiente orden: Canalejas, Gamazo y Sagasta.

Una distinguida personalidad nos manifestó anoche que el señor conde de Caserta tenía anunciado su viaje á Madrid para uno de estos días; pero que lo ha aplazado, en atención á estarse discutiendo su proyectado enlace en el Congreso, con motivo del debate político que se sostiene en dicha Cámara.

De un día á otro reproducirá el presidente del Consejo en el Congreso los proyectos de descentralización é incompatibilidades, presentados por el anterior gobierno.

Como decíamos en nuestra edición de anoche, en la primera quincena de este mes se presentará á las Cortes el mensaje dando cuenta de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

Un personaje de la situación decía que pudiera darse el caso de que las Cortes no tuvieran vacaciones de Pascuas de Navidad por el empeño que tiene el gobierno en qué se aprueben antes de suspenderse las sesiones los proyectos de ley sobre fuerzas terrestres y marítimas y el convenio con los tenedores del exterior, y tanto uno como otro proyecto se discutirán, probablemente, después del mensaje.

Respecto á éste, se afirmaba anoche que el Sr. Romero Robledo había dicho al presidente del Consejo:

«Le he prestado al gobierno un señalado favor al tratar en el debate de la boda de la princesa, porque cuando venga á las Cortes el mensaje, la discusión de éste carecerá del interés que hubiera revestido de no haberme ocupado del asunto.»

Parece que el general Azcárraga le contestó con una sonrisa.

Por los distritos de Carballino, Ginzo y Verín se presentarán á reelección los Sres. Ugarte, Bugallal y Espada.

Las vacantes que dejan en las circunscripciones de Cádiz y Sevilla, los señores Viesca (D. Rafael) y marqués de las Cuevas del Becerro, no se proveerán ahora, por la razón de no poderse convocar á elecciones á causa de existir en cada una de aquéllas solo una vacante.

La que deja el Sr. Pidal (D. Alejandro) no se ha declarado todavía.

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Parlamento inglés.

Londres 4, 3'40 t.

Los principales diputados liberales se reunirán esta noche para concertar la marcha de las interpelaciones.—Harry.

De China.

Londres 4, 3'36 t.

La *Central News* dice que el presunto heredero del trono de China ha muerto durante la fuga de Pekín.—Harry.

Recompensas á lord Roberts.

Londres 4, 4'15 t.

Se dice que se darán á lord Roberts 100.000 libras esterlinas y el título de duque en recompensa del buen éxito alcanzado en la guerra contra los boers.—Harry.

Los alemanes derrotados.

Londres 4, 10 n.

Los últimos telegramas recibidos dan detalles de la derrota sufrida por los alemanes.

El combate se libró al Oeste de Paoting Fu, y los boxers eran tres mil.

La batalla fué muy sangrienta, teniendo los alemanes 24 muertos y muchos heridos.—Harry.

Kruger a San Petersburgo.

Berlín 4, 4'25 t.

Dicen de Colonia que Kruger irá á San Petersburgo antes de volver á pedir audiencia á Guillermo.

El Presidente no ha salido, y tampoco se ha visto gente parada delante del hotel, á causa del gran frío que hace.—Holdzman.

Desórdenes en Colonia.—Manifestaciones contra Inglaterra.

París 4, 8'20 n.

Telegrafían de Colonia que hoy algunos grupos, frente al consulado de la Gran Bretaña, promovieron ruidoso tumulto, tratando de arrancar el escudo de Inglaterra.

La policía de á caballo cargó contra los revoltosos, disolviendo los grupos, y se practicaron varias detenciones.—Ricardo Blasco.

En el Senado francés.—Movilización de fuerzas.

París 4, 8'26 n.

En la sesión del Senado se ha discutido el proyecto de aumento de la escuadra, y el general Monier ha excitado al gobierno á la rápida movilización de las fuerzas militares de mar y tierra.

En su discurso ha habido alusiones á la Gran Bretaña y ha despertado vivas controversias.—R. Blasco.

El Czar mejora.

París 4, 10'7 n.

Telegramas de Livadia dicen que el Czar sigue mejorando.

Ayer se levantó y pasó en un sillón gran parte del día.—R. Blasco.

Consecuencias de la inundación del Tíber.—Un gran muro que se hunde.

Roma 4, 7'10 t.

A las once de la mañana se ha hundido por entero el gran muro que encauza el río entre los puentes Garibaldi y Palatino, á la orilla izquierda del Tíber.

Este muro es de cuatrocientos metros de longitud y sostiene el malecón.

Se hundió con inmenso estrépito.

Por afortunada casualidad no hubo víctima alguna.

La obra había costado cuatro millones.

El hundimiento se ha producido á consecuencia de la inundación del Tíber.—Mario.

El gobierno italiano en las Cámaras.

Roma 4, 9'5 n.

En la sesión de hoy, en la Cámara de diputados, ha expuesto entre grandes aplausos Saracco, el presidente del Consejo, el programa del gobierno.—Mario.

Rastros de un crimen horrible.—Cadáveres mutilados.

París 4, 12'6 t.

La policía practica averiguaciones á consecuencia del misterioso hallazgo de dos cadáveres, el de un hombre y una mujer.

Uno fué encontrado detrás de la puerta de una casa en el faubourg Saint Denis y otro en el barrio de las Buttes-Chaumont (extremo de París, pasada La Villette).

Da la coincidencia de que ambos cadáveres se hallan mutilados, faltándoles los órganos sexuales.—R. Blasco.

ESPAÑA

Banquete militar.

Barcelona 4, 11 n.

En el Hotel de Inglaterra se han reunido esta noche en fraternal banquete, ochenta y tantos jefes y oficiales de artillería presididos por el general Salas.

Ha reinado gran expansión y perfecta unidad de miras.

Brindóse por la patria, por el Rey, por el ejército y por el arma de artillería.—Figuerola.

Avisos útiles.

No es mérito competir géneros de pacotilla, sino abaratar los superiores, como el Agua de Colonia de Orive. Frasco desde 3 rs. litro hasta 4 ptas.

MIL OBJETOS PARA REGALOS de mucho gusto y novedad, ofrece á su distinguida clientela la camisería **Rodolfo Sanz, Príncipe, 11, á precios baratísimos.**

1.000 SILLAS 3'50 pts., camas á 40 pts., muebles. Plaza Rey 5, b.º

Los que por orden del Rey indio buscaron al hombre feliz, es cierto que lo hallaron sin camisa, pero también lo es que tenía entre las manos una botella vacía de CHAMPAGNE CODORNIU.

El dolor de cabeza desaparece en 5 m. con la Hemicranina Calderó en farms.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA MELCHORA DEL MORAL Y SOTOLONGO

viuda de Natera, ha fallecido el día 4 del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su director espiritual, su hermano, D. José Garrido y Sotolongo (ausente); sobrinos, D. Federico, D.ª Emilia y D. Ramón Martínez del Moral; primos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentario, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Santa Teresa, 8, á la Sacramental de San Justo, el día 5 del corriente, á las tres de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

© Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 1
Se reciben suscriciones y anuncios

Angelo Costanzi

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estrechamientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en visita de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, entlo. 2.ª Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En MADRID en la de Garcerá y Castillo, Príncipe, 13. Ramón A. Colpel, Barquillo, 1, Sres. Martín y Comp.ª, Centro de especialidades farmacéuticas, Tetuán, 3, y en la Droguería de José Hernández, Jacometrezo, 60.—Consulta los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Diputación, 435, Barcelona

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 5

REAL.—8. — F. 13 de abono. — Turno 1.º impar.—Aida.

ESPAÑOL.—8 3/4.—La hija del mar (estreno).

COMEDIA.—8 1/2.—Les petits machins.

PRINCESA.—8 1/2.—La Reina y la comedianta.—La güelta é Quirico.

PARISH—9.—F. 68 de ab.—T. par.—Carmen.

LARA.—8 1/2.—(Moda.)—La muela del juicio.—El ratoncito Pérez y Oratoria fin de siglo.—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—8 1/2.—El guitarrico.—Chateau Margaux.—La Tempranica.—La viejecita.

APOLO.—8 3/4.—El estreno.—La Czarina y El motete.—El barquillero.—Pepe Gallardo.

ESLAVA.—8 1/2.—El fondo del baúl.—El último chulo.Manzas verdes.—Las venecianas.

TEATRO JAPONES (Alcalá, 36).—9.—Secciones variadas.—Artistas fin de siglo.—Coupletistas francesas, Dorbel, Francia, Duvernoy y Nellson.—Soprano eminente, Luce Marsay.—Cuartetos líricos españoles, Srtas. Dante, Iñiguez, Durueña, Martini.—Cuerpo coreográfico.—Niño Tarfe adivinador.—Atracciones y novedades.—En breve importantes debuts.

COMICO.—8 3/4.—El Rey de los aires.—La preciosilla.—El maestro de obras.—Gimnasio modelo.

ROMEA.—8 3/4.—Vaquería suiza.—El de la urna (estreno.—Los presupuestos de ex Villapierde.—Los dragones.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo.)—De tres de la tarde a once de la noche.—Quinta série de la Exposición de París.—Instalación del modisto Paquin.

CARROUSEL MECANICO.—(Junto al Dos de Mayo.) Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 céntimos.—Grandes regalos á los niños.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4)—Exito grandioso de Mme. Plowden.—La Tempranica.—Pepita Sevilla.—Caridad Rus.—Lola Leal.

BOLETIN religioso del día 5

Santos del día 5 de diciembre.—San Anastasio, mártir; Santa Crispina, mártir, y Stos. Niceto y Juan, obispos.

Sale el sol á las 7'10 y se pone á las 4'31.

Cultos para el día 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas (calle de Lista), á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, sigue la novena á la Purísima, predicando el padre Santa Tiestra.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En las Niñas de Leganés termina la novena á San Nicolás de Bari; orador Sr. Serrocal.

Novenas á la Purísima

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga sigue después de la misa de once, orador P. Vélez.

En San Pascual, idem, por la tarde, P. Pompilio.

En San Fermín, un padre franciscano.

En San Marcos, á las cuatro, el señor cura párroco.

En el Asilo de Huérfanos, á las cuatro, y en el Buen Suceso, á las cuatro y media, un padre del Corazón de María.

En las Calatravas el padre Pedroso.

En Covadonga el señor Nievas.

En San Andrés el señor Martínez.

En Portugueses el señor García Lano.

En la iglesia Pontificia, señor González Reyes.

En el Perpetuo Socorro el P. Esprit.

En el Caballero de Gracia, el señor Martí.

En San Francisco, á las cinco, el señor Calpena.

En San Ginés el señor Anaya.

En el Salvador, D. José de los Perales.

En Santa Teresa el señor Guixot.

En San Antón el P. Cerdeiriña.

En la iglesia de la Compañía el padre Longinos Navas.

En San José, á las cinco y media, el P. Campaña.

En Santa Cruz un padre del Corazón de María.

En las Trinitarias el señor Calero.

La misa y oficio son de San Pedro Crisólogo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros, en las monjas Vallecas y Trinitarias, ó de la Asistencia, en los Flamencos.

Ayuntamiento

Venciendo en 1.º de enero próximo un semestre de la Deuda de Sisas, el cupón número 12 del empréstito de 1861, el 32 de empréstito de 1868, el 10 de obligaciones municipales por Resultas y el 5 de Expropiaciones en el Interior, sus tenedores podrán hacer la presentación de dichos valores con sus correspondientes carpetas en el negociado de Deuda de la contaduría de Villa, de una á tres de la tarde, en los días no feriados que á continuación se expresan, á contar desde el 5 del actual:

Deuda de Sisas, Resultas y Expropiaciones, los lunes.

Empréstito de 1861, los miércoles.

Empréstito de 1868, los miércoles y viernes.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores
Día 4.

Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 5 de diciembre

Parada: Madrid, Barbastro y Navas.

Jefe de parada: Señor coronel de Saboya, D. Leopoldo Manso.

Imaginaria: Señor coronel de la Reina, D. Federico González Montero.

Guardia del Real Palacio: Madrid y Barbastro, 6.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante del Príncipe, D. Bernardo Gil.

Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza.

Visita de Hospital: Segundo Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Saboya.

2, ESTUDIOS, 2.
Gran fábrica de pasamanería. Muchos yutes, imitación tapiz de variados gustos, se liquidan á 1,45, 1,75 y 2 ptas., y en la misma baratura tapicerías de seda desde 6 pesetas. Yutes, á 0,70; alfombritas internacionales, desde 1,95; de terciopelos, desde 3. Cortinas y tapices baratos.

DENTISTAS. Oficial 20 años práctica, se ofrece: dentaduras, á 3 pesetas diente. Enseño aspirantes, nuevos sistemas sin paladar. **HORTALEZA, 108.**

SE VENDE
Un caballo de tiro, razón, Benito Gutiérrez, 5, cochera.

ALMONEDA
permanente con precios fijos. Hay toda clase de muebles y caja de caudales. Venid y lo veréis. Se compran y se alquilan.—**Luna, 29.**

Sabañones
Se curan en dos días con la tintura **Rivas Hodar; una peseta** frasco en farmacias, y en la del autor, **Gran Farmacia del Aguila. Fuencarral, 114, Madrid.** Por correo, 1'50.

Estampas
religiosas todos los santos, caprichos, modelos de dibujo. Espoz y Mina, esquina Cruz, número 34.

ALMONEDA PIANO BARATO, mesas comedor 15 pts.; gabinetes, alcobas, lavabos torneados á 12 ptas. **PAZ, 15, 1.º**

ENGAJERAS BELGAS OFRECEN aya francesa para niños ó acompañar señoritas á paseo. Alcalá, 6.

SEÑORAS, SOMBREROS DESDE 8 ptas. Corredera Alta, 15, pral.

SE CEDE GABINETE CON ALCOba. Peligros, 3, 2.º izquierda.

MUEBLES DE OCASION. Ebanistería, tapicería.—**Zorrilla, 27, bajo.**

EN TODA MAQUINA DE COSER se hacen calados, bordados y encajes. Lección 1,50. Reyes, 11, 3.º iz.

PIANO-ÓRGANO FRANCÉS BARato. Calle del Viento, 1, bajo.

ACIDO BÓRICO
químicamente puro y aséptico 7 rs. kilo. **Príncipe, 18, farmacia. DE LOZANO.**

OCASION
Venta rico juego de alcoba y otros muebles. Reina, 27, 3.º.

LOS QUE POSEAN LIBRETAS del Monte Piedad ó documentos del Banco y no puedan cobrarlos, acudan Conde Duque, 8, de 9 á 12.

OCASIÓN EN 2.250 PESETAS
Riquísimo mobiliario de comedor, estilo inglés; comprende un gran aparador, un trinchero aparador, una mesa de primer orden, espejo con luna biselada y 12 hermosas sillas tapizadas de paño; el todo nuevo.
San Bernardo, 7, I.º

HAY MUCHAS novedades en imperdibles, alfileres para sombreros, adornos de cabeza, hebillas, dijes con perfumes, brazaletes y otras *mil monadas* por el estilo. THOMAS. *Mayor, 30.*

CONTRA EL FRIO
Burletes invisibles, bastones y galerías para portiers, braseros copa, morillos, delanteras y juegos de chimenea, baratísimos. Batería de cocina. Transparentes, hules y plumeros. Ferretería — Caballero de Gracia, 28.

P. HABITACION PARA CABAllero. Alcalá, 45, 2.º

EN FAMILIA SE CEDE UN GAbinete. Cruz, 30, 2.º

JACAS, TRONCO, BUENAS Y MUY apeladas, de pelo castaño y alzada tres dedos. **Redondilla, 6.**

ALMONEDA URGENTE POR traslado de todos los muebles de casa bien puesta. Urosa, 11, bajo.

Señoras
Antes de comprar **sombreros** vean los modelos de **casa María**, 8, Caballero Gracia, 8, entresuelo. Precios baratos.

PIANOS Y HARMONIUMS
Toda clase de operaciones
Con precios excepcionales.
Visitad esta fábrica.
3—Ventura de la Vega—3

Talleres
de construcción de muebles, diversos estilos modernísimo é inglés.
CALLE DE SILVA, 44.

¡NO DARLE VUELTAS!
Para camas y muebles, Bazar de San Joaquín, **Fuencarral, 89.**

RELOJES á mitad de precio y composturas garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	pesetas	2 »
Cuerda	»	2 »
Espiral	»	2 »
Centro de rubí	»	1 50
Arbol de volante	»	2 50
Cilindro	»	3 50
Muelle de salto	»	1 »

SAL, 2 y 4, relojería.

LAS DOS HERMANAS
Casa especial en canastillas y faldones, capas para cristianar. Ropa blanca para señoras y niños.
SERRANO, 14.

DINERO
Los antiguos dependientes de la Carrera de San Jerónimo, 32, y Clavel, 6, dan todo su valor por papeletas del Monte, alhajas, ropas, pianos, encajes y escopetas.
2, Príncipe, 2, pral.

PIANOS
A PLAZOS.—MONTERA, 20.

†

XXII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON NICOLÁS MARÍA RIVERO

falleció el día 5 de diciembre de 1878

Todas las misas que se celebren el día 5 en San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

COMPAÑÍA MADRILEÑA
DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Tarifa del cok á partir del 3 de diciembre de 1900.

A.—Cok partido, entregado por hectolitros á domicilio en Madrid.

Cok clasificado, número 0: saco de un hectolitro	Pts.	4.00
Idem id. 1 y 2 id. id.	»	3.75
Carbonilla: cada saco de un hectolitro	»	3.00

B.—Cok partido, tomado por hectólitros en la fábrica del Gas.

Cok clasificado número 0: cada hectolitro	Pts.	3.75
Idem id. 0: cada medio hectolitro	»	1.90
Idem id. 1 y 2: un hectolitro	»	3.50
Idem id. 1 y 2: medio hectolitro	»	1.80
Carbonilla: cada hectolitro	»	2.75
Idem id. medio id.	»	1.40

C.—Cok tomado al peso en la fábrica del Gas.

Cok sin partir: cada tonelada de 1.000 kilogramos	Pts.	81.00
Idem partido: números 0, 1 y 2, idem	»	85.00
Carbonilla, idem	»	60.00

En los precios de las tarifas *A*, *B* y *C* van incluidos los derechos de consumos, los cuales están pagados directamente por la Compañía á la administración correspondiente.

Esta tarifa anula la anterior de 1 de noviembre de 1900

CARBONES INGLESES
COK VICTORIA

BRIQUETA Ó EN PANES.—CARGAMENTOS COMPLETOS

Hermosilla, 12, 3.º derecha, Madrid, de nueve á diez y media mañana; seis y media á ocho noche.

Centro Internacional de Anuncios

CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—**BARCELONA**

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE

España y Extranjero.

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

—Y REPARTO DE LOS MISMOS—

por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.

Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos.

PARA CLICHES DE ANUNCIOS

Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.

Pídanse tarifas y presupuestos.

NIÑOS: PARA ABRIGARSE

EL INFANTE vende trajes de paño, desde 5 ptas. Abrigos, desde 8, y makferlanes, desde 10. **Toledo, 12,** ent.º, casa exclusiva para niños.

LINOLEUM

Grandes rebajas por fin de temporada. CARMEN, 7

LA VERDADERA
MANZANILLA DE MONTMESA
(ARAGON)

es de eficaz ayuda para la digestión, evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces. *Quien la toma es su mejor propagandista.*

Botes para 50 y 100 tazas, 1,25 y 2 pesetas respectivamente.

SU LEGITIMIDAD

D. Blas Biescas, presidente de la Junta administrativa de Montmesa, término municipal de Ortilla (Aragón)

CERTIFICO: Que la tan acreditada *manzanilla* de Montmesa que aquí se recolecta, ha sido premiada en varias exposiciones como la mejor en su clase; su agradable aroma y sus diversas virtudes bien conocidas la recomiendan; cuyo producto adquiere en esta para su venta al público D. Justo Martínez, vecino de la villa y corte de Madrid, el cual la expende en la **PUERTA DEL SOL, núm. 1.** Y para que acredite su legitimidad, firmo y sello la presente en Montmesa, á 2 de octubre de 1900.—*Blas Biescas.*—V. B., el alcalde del distrito, *Joaquín Ibort.*—El secretario, *Francisco Azín.*

Depósito y su venta:

PUERTA DEL SOL, 1

Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se remite á provincias aumentando 35 céntimos por gasto de certificado.

A todo bote se acompaña certificado de su legitimidad y se dan instrucciones para su uso.

Pedidos á D. Justo Martínez, Puerta del Sol, 1.

EMPAREDADOS DE JAMÓN
FOIEGRAS, PAVO Y OTROS EXQUISITOS
FIAMBRES
á 2 pesetas docena.
Vaquero, Barquillo, 12.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.

Motores y Fábricas de gas pobre.

Inmenso depósito de material en general.

PRECIOS INCOMPATIBLES

¡GOTA Y REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desde 5 PESETAS
Relojes
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid
PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo

	Especialmente		
1	Premio á M.		300.000
1	Premio á M.		200.000
1	Premio á M.		100.000
1	Premio á M.		75.000
2	Premios á M.		70.000
1	Premio á M.		65.000
1	Premio á M.		60.000
1	Premio á M.		55.000
2	Premios á M.		50.000
1	Premio á M.		40.000
1	Premio á M.		30.000
1	Premio á M.		20.000
16	Premios á M.		10.000
56	Premios á M.		5.000
102	Premios á M.		3.000
156	Premios á M.		2.000
4	Premios á M.		1.500
612	Premios á M.		1.000
1.030	Premios á M.		300
36.053	Premios á M.		169
20.968	Premios á M.		250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400
ó sean aproximadamente
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos; pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 DE DICIEMBRE DE 1900 (FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y COMPAÑIA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio y vicevers.

Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilios y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.

◆ TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS ◆

Servicios especiales de viajeros y transporte á precios convencionales.

SE RECIBEN avisos
Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central *Puerta del Sol, núm. 9.*
Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, *Alcalá 14 y 16.*

DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD: *Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.*

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19,* pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

COMPRO A ALTOS PRECIOS **ORO, PLATA, JOYAS** y papeletas del Monte. **Príncipe, 20, platería.**

Antigüedades
Los **Sres. Cohen y comp.ª** compran á altos precios para las sucursales de Berlín y Londres toda clase de antigüedades y objetos de arte de gran valor. **VALVERDE, 24 TIENDA.**

ALMONEDA DE UN RICO MOBIliario y piano de familia extranjera que, terminados sus asuntos, marcha á su país. Montera, 7, pral.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Interés del 2 al 4 por 100. 6—PRÍNCIPE—6.**

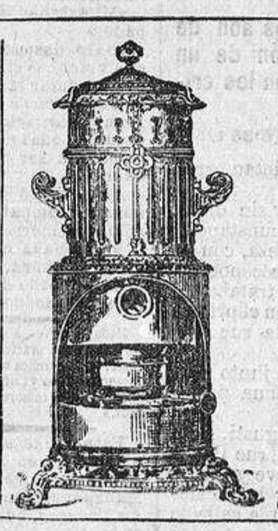

CALORIFEROS DE PETRÓLEO

DITMAR y 32 modelos más muy prácticos, desde el más modesto al más rico. **Petróleo:** *Bidoncitos* de 5 litros, 3 ptas. 70 cénts. *Latas* de 18, ptas. 12,95 á domicilio. — Casa especial, utensilios de cocina y cafeteras, prensas para extraer jugo de carne. Antigua lampistería de Marín,

12-P.ª DE HERRADORES-12
(esquina á S. Felipe Neri.)

†

LA ILMA. SEÑORA

D.ª JACOBA ÁLVAREZ DE BOHORQUES
Guiráldez, Chacón y Cañas
Marquesa de los Trujillos

FALLECIÓ EL 5 DE DICIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) y en la capilla del Asilo de Jesús y San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Dolor de garganta, tos, ronquera, calman con una pastilla **CRESPO** de Mentol y cocaína.
Ptas. 1,50 en todas las farmacias.

PRIMERA CASA EN ALMANAQUES
Americanos con anuncios para industrias y comercios.
Exportación á provincias. Precios sin competencia.
Almacén de papel.—Balbino Cerrada.
PLAZA DE MATUTE, 6 MADRID

TESORO DEL ESTÓMAGO
ANTIGASTRÁLGICO ATEMPERANTE
de Castaño y Alba, médico y farmacéutico
Poderoso remedio, eficaz é infalible.
CURACION SEGURA Y RADICAL
Exíjase la marca de fábrica.—Caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las mejores farmacias. Descuentos al por mayor en el depósito general del autor Barquillo, 17, farmacia, Madrid.

MILLONES DE ALFOMBRAS Y TAPICES

en todos los estilos como nadie. Alfombras para alfombrar de rico terciopelo en todos los colores *á 3, vara colocada*; moqueta pura lana, á 2,15; cordelillos ingleses á 0,65; todo colocado. Millares de tapices en todos los estilos y tamaños desde 37 pesetas; alfombritas de terciopelo desde 3 pesetas; tapices para pared, última creación, desde 1 peseta 65 céntimos. Pareja de cortinas desde 11; tapetes desde 3. Unicamente en estos grandes almacenes de la **Puerta del Sol, 15, principales.** *Teléfono 913. Isidoro García Villa.* **Pídase catálogo.**

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Nuevos lotes de muebles nunca bastante admirados. Maravillosa colección de alfombras. ¡Cuántos objetos decorativos de verdadera magnificencia! **Precios ¾jos. Baratura sin igual.**
UNICO ESTABLECIMIENTO DE **EMMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37** T. 3.148.

Compre usted
las elegantes capas azules, verdes, cafés y negras, paños superiores, embozos terciopelo novedad y cintas caladas, gran moda,
Á 25 PESETAS
Trajes y gabanes de gran lujo. Forros superiores de gran abrigo.
Confección irreprochable, desde *25 pesetas.*
Interesa visitar esta casa.
43, SAN BERNARDO, 43

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.º

ENFERMOS
Con fin humanitario un doctor extranjero ofrece indicar gratis á los que padecen afección aguda ó crónica un medio infalible de aliviarse y curarse pronto. Este tratamiento conviene á los desahuciados y cansados de tomar medicamentos sin resultado. Dirigirse al Pr. Deutzkof, Alcalá, 17 dup.º, 2.º, de 3 á 5. ó por carta.

AGUARDIENTE DE CAZALLA GARRAFA DE 9 litros, 5 pesetas
Unico depósito, Coloreros, 3. Vinos de Rioja.

TOUT PARIS
PRÍNCIPE, 11, PRINCIPAL IZQUIERDA
Acaba de abrirse esta sucursal de las casas más famosas de París y Londres, en sombreros, abrigos y modas para señoras. Es la única casa que vende el célebre corsé *Silfide*, última creación de la moda elegante, y que corrige el vientre, dando maravillosa esbeltez al cuerpo.—Novedades de todo género cada quince días.—Hay ascensor.

EL LIRIO DEL VALLE
DE
LUIS LETANG
es la nueva novela que publicaremos en nuestro folletín en cuanto termine
LA FORTUNA DE ANGELA

2009 Ministerio de Cultura